

**CEIP LOS CAMPANALES**

**Las Lagunas (Mijas Costa)**

**Málaga**

**TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**VALORES SOCIALES Y CÍVICOS**

# ÍNDICE

0. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA
1. INTRODUCCIÓN AL ÁREA
2. OBJETIVOS
3. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE
  - 3.1. Objetivos y competencias clave
  - 3.2. Contribución del área a las Competencias Clave
  - 3.3. Metodología y Competencias Clave
4. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS
  - 4.1. Concreción de los bloques de contenidos para el Tercer Ciclo.
  - 4.2. Secuenciación de los bloques de contenidos para el Tercer Ciclo.
5. CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO
6. METODOLOGÍA A APLICAR
7. MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA.
8. LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.
  - 8.1. Modalidades de evaluación.
  - 8.2. Criterios de evaluación.
  - 8.3. ¿Cómo evaluar?
  - 8.4. Criterios de calificación.
9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD
10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

## **0.- JUSTIFICACIÓN NORMATIVA**

La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación del área de Valores Sociales y Cívicos para el tercer ciclo de Educación Primaria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 17 de Marzo de 2015 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación primaria en Andalucía.
- Orden por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo, así como las necesidades y características del alumnado.

Han sido elaboradas por los equipos de ciclo y aprobadas por el Claustro de Profesorado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

## **1.- INTRODUCCIÓN AL ÁREA**

La finalidad esencial de la educación obligatoria es el desarrollo integral de la persona y por ello es imprescindible incidir desde la acción educativa en la adopción de las actitudes y los valores que, a partir del respeto al pluralismo, la libertad, la justicia, la igualdad y la responsabilidad, contribuyan a crear una sociedad más desarrollada y justa.

El área de los valores Sociales y Cívicos tiene como fin primordial proporcionar a todos los niños y niñas una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas y desarrollar habilidades sociales favoreciendo los diferentes aspectos de su desarrollo, lo que supone construir un conjunto de valores que no siempre se adquieren de manera espontánea. Estos valores, básicamente referidos a los ámbitos de la convivencia y la vida social, están relacionados en gran medida con necesidades, demandas y problemas cuya evolución reciente hace necesario su tratamiento. Es importante partir del contexto y el entorno próximo de los alumnos y alumnas como es el propio centro educativo.

La educación en valores no sólo ha de estar implícita en todas las áreas y materias del currículo, sino que también ha de quedar reflejada en las normas de organización y funcionamiento del centro educativo como institución, en las relaciones y actuaciones de todos los componentes de la comunidad escolar y en la programación de las actividades docentes.

El área debe ayudar a la reflexión personal y grupal y proponer aprendizajes relativos a la dignidad personal, al respeto a los demás y a los valores sociales necesarios para convivencia pacífica y democrática. El alumnado deberá ir adquiriendo las competencias necesarias para construir un ajustado autoconcepto y una buena autoestima, que le permita emprender iniciativas responsables y vivir con dignidad.

A partir de su identidad personal, se preparará para reconocer a las demás personas. Por ello, es necesario trabajar la empatía, al respeto y la tolerancia, así como las habilidades y las actitudes necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los derechos y deberes humanos fundamentales.

Entre los Objetivos de la educación primaria los valores sociales y cívicos deben contribuir a desarrollar en el alumnado los saberes, las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que les permitan alcanzar, además de los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, otros que den prioridad a los procedimientos para el desarrollo de la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa

personal y el espíritu emprendedor.

Se ha de posibilitar que los alumnos y alumnas de la etapa Primaria tengan la ocasión de conocer, reflexionar y adoptar valores sobre las circunstancias, las necesidades y los problemas de la sociedad de hoy, con la perspectiva de futuro que ellos mismos van a hacer realidad.

El área de valores sociales y cívicos coincidirá con la de Ciudadanía y derechos humanos en perseguir el fortalecimiento del respeto de los derechos y las libertades fundamentales y los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática, el conocimiento y el respeto a los valores recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía. En este sentido será necesario abordar contenidos y actividades relacionadas con la cultura y otros hechos diferenciadores de Andalucía para que sean conocidos, valorados y respetados.

## **2.- OBJETIVOS**

La educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar, los objetivos enumerados en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE):

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones

cotidianas.

- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico

A los Objetivos generales debemos añadirle los establecidos en el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

- a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.
- c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.
- d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la

misma.

- e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
- f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.

A estos objetivos llegará el alumnado a partir de los establecidos en cada una de las áreas. A continuación podemos ver los **objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos** para la etapa de educación primaria y las secciones, recursos o unidades didácticas integradas de cada uno de los cursos de este ciclo en las que se trabajarán dichos objetivos:

<b>Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos</b>	<b>5º curso</b>	<b>6º curso</b>
1. Implementar las habilidades psicosociales básicas propias de las inteligencias intrapersonal e interpersonal, a través de el autoconocimiento, el desarrollo de los pensamientos creativo y crítico, la empatía, la efectiva resolución de conflictos y la toma de decisiones, necesarias para ser, conocer, aprender, convivir, actuar y emprender.	- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tertulia</li><li>• En equipo</li></ul> - Unidad 1 - Unidad 2 - Unidad 3 - Unidad 4 - Unidad 6	- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados: <ul style="list-style-type: none"><li>• Tertulia</li><li>• En equipo</li></ul> - Unidad 1 - Unidad 3 - Unidad 6

<b>Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos</b>	<b>5º curso</b>	<b>6º curso</b>
<p>2. Identificar, conocer y reconocer valores y comportamientos que afectan a la convivencia, así como disyuntivas sociales básicas o situaciones conflictivas de la vida diaria, rechazando los estereotipos que supongan algún tipo de discriminación y/o actitudes sexistas, para contribuir a la construcción de una identidad personal y social acorde a los principios de la equidad, solidaridad, cooperación y justicia.</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 2 - Unidad 7 - Unidad 9</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 4 - Unidad 6 - Unidad 7 - Unidad 8 - Unidad 9</p>
<p>3. Adoptar una actitud de apego a las normas que favorecen la convivencia y la paz, así como la legalidad democrática, en un proceso de crecimiento personal basado en la autorregulación y la responsabilidad de los propios actos, y reflexionar y sensibilizarse sobre la importancia de los derechos fundamentales reconocidos en la Declaración de los Derechos Universales, en la Constitución y en el Estatuto de Andalucía.</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 3 - Unidad 8 - Unidad 10</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 3 - Unidad 8 - Unidad 10</p>



<b>Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos</b>	<b>5º curso</b>	<b>6º curso</b>
<p>4. Aprender a actuar autónomamente en situaciones complejas, elaborando, gestionando y conduciendo proyectos personales, con una gestión eficiente de los propios sentimientos y emociones, y reflexionando sobre los procedimientos para mejorar la manifestación y defensa de las legítimas necesidades de las personas, en un mundo diverso, globalizado y en constante evolución del que formamos parte.</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 1</p> <p>- Unidad 2</p> <p>- Unidad 4</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 1</p>
<p>5. Desarrollar una Ética del Cuidado, adecuada para la cimentación de una vida digna y saludable, con una clara deslegitimación de la violencia, a través de la incorporación de prácticas positivas para la resolución de conflictos, la construcción de modelos de convivencia basados en el aprecio por la diversidad humana, la pluralidad de sentimientos, culturas, creencias e ideas y el respeto a la igualdad de género para la ulterior promoción de una Cultura de Paz.</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 7</p> <p>- Unidad 10</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 7</p>

<b>Objetivos del área de Valores Sociales y Cívicos</b>	<b>5º curso</b>	<b>6º curso</b>
<p>6. Promover el bienestar emocional y el sentido de la dignidad de la persona a través de un proceso formativo, personal y colectivo, de reflexión, análisis, síntesis y estructuración sobre la ética y la moral, que favorezca una creciente autorregulación de los sentimientos, los recursos personales, el correcto uso del lenguaje y la libre expresión acordes al respeto, a la valoración de la diversidad y a la empatía.</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 1 - Unidad 3 - Unidad 5 - Unidad 6</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 2 - Unidad 5 - Unidad 6 - Unidad 10</p>
<p>7. Cultivar el sentido de pertenencia a la propia comunidad, valorando nuestra singularidad cultural e histórica, nuestro patrimonio material e inmaterial y apreciando el medio ambiente del que formamos parte, sin olvidar el marco universal de interdependencia global e intercultural que nos es propio a todos los seres humanos, para implicarse en su defensa y conservación, adoptando un compromiso personal y social siempre acorde con la Cultura de Paz</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 10</p>	<p>- Se trabajará en todas las unidades mediante los apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tertulia</li> <li>• En equipo</li> </ul> <p>- Unidad 11</p>

### **3.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un conocimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de éste con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican siete competencias clave:

- Comunicación lingüística.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- Conciencia y expresiones culturales

Como veremos a continuación, desde el área de Valores Sociales y Cívicos se contribuyen de manera específica a siete de ellas.

El aprendizaje por competencias, que se caracteriza por:

- Transversalidad e integración.** Implica que el proceso de enseñanza- aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes áreas y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.
- Dinamismo.** Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de las mismas.
- Carácter funcional.** Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.
- Trabajo competencial.** Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

- e) **Participación y colaboración.** Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

### **3.1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS CLAVE**

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Primaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente podemos comprobar la relación que existe entre los mismos:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.	Competencia para aprender a aprender. (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.	Competencia en comunicación lingüística. (CCL)

<p>f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.</p>	<p>Competencia en comunicación lingüística. (CCL)</p>
<p>g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p>
<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p> <p>Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p> <p>Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>
<p>i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.</p>	<p>Competencia Digital(CD)</p>
<p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p>	<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)</p>
<p>k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.</p>	<p>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)</p> <p>Competencia social y ciudadana. (CSYC)</p>

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico	Competencia social y ciudadana. (CSYC)

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 4 del Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Desarrollar la confianza en sí mismo, el sentido crítico, la iniciativa personal, el espíritu emprendedor y la capacidad para aprender, planificar, evaluar riesgos, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (SIEP)
b) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social y natural.	Competencia social y ciudadana. (CSYC)
c) Desarrollar actitudes críticas y hábitos relacionados con la salud y el consumo responsable.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
d) Conocer y valorar el patrimonio natural y cultural y contribuir activamente a su conservación y mejora, entender la diversidad lingüística y cultural como un valor de los pueblos y de los individuos y desarrollar una actitud de interés y respeto hacia la misma.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)  Competencia social y ciudadana. (CSYC)

e) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en comunicación lingüística. (CCL)
f) Conocer y respetar la realidad cultural de Andalucía, partiendo del conocimiento y de la comprensión de Andalucía como comunidad de encuentro de culturas.	Competencia social y ciudadana. (CSYC) Competencia en conciencia y expresiones culturales. (CEC)

### **3.2. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

#### ***Competencia social y cívicas.***

El área contribuye al desarrollo de las competencias sociales y cívicas puesto que desde esta se desarrollarán aquellas habilidades que permiten saber que los conflictos de valores e intereses forman parte de la convivencia, resolverlos con actitud constructiva y tomar decisiones con autonomía empleando. Se adquieren conocimientos sobre la sociedad, se llega a construir una escala de valores mediante la reflexión crítica y el diálogo en el marco de los patrones culturales básicos de cada región, país o comunidad.

La dimensión ética de la Competencia sociales y cívicas entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.

En consecuencia, entre las habilidades de esta competencia destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar de los demás y comprender sus puntos de vista aunque sean diferentes a los propios, y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo. Además implica, la valoración de las diferencias a la vez que el reconocimiento de la igualdad de derechos entre los diferentes colectivos, en particular, entre hombres y mujeres. Igualmente, la práctica del diálogo y de la negociación para llegar a acuerdos como forma de resolver los conflictos, tanto en el ámbito personal como en el social.



### ***Aprender a aprender***

Contribuirá al desarrollo de la Competencia del aprender a aprender puesto que ayudará a ser consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales.

Requiere conocer las propias potencialidades y carencias, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

En cada bloque de contenidos de los que se compone esta área de Valores Sociales y Cívicos, al igual que en el área de Ciencias sociales, los objetivos generales estarán marcados por el desarrollo de las competencias sociales y cívicas que implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad; para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más diversificados; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo y en convicciones democráticas. Además de incluir acciones a un nivel más cercano al individuo como parte de una implicación cívica y social.

La relación con la Competencia Social y cívica es directa ya que en este área se recogerá la habilidad para la comprensión de los sucesos, la predicción de las consecuencias y la actividad sobre el estado de salud de las personas y la sostenibilidad medioambiental. Sin duda, una de las contribuciones más directas será al desarrollo de la competencia de la autonomía personal. Facilitará, por una parte, la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales de interrelación, como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, el control emocional, la capacidad de elegir, de calcular riesgos y de afrontar los problemas, así como la capacidad de demorar la necesidad de satisfacción inmediata, de aprender de los errores y de asumir riesgos.

### ***Conciencia y expresiones culturales.***

En cuanto a la Competencia para la Conciencia y expresiones culturales contribuirá desarrollando la capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal, como social y laboral. En este sentido también contribuirá a la formación

cultural de grupo o identidad social y la capacidad de aprecio y reconocimiento de lo artístico.

### ***Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.***

En relación a la Competencia en Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, esta área desarrolla la transformación de las ideas en acciones; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos, incluyendo la capacidad para provocar cambios y la habilidad para aceptar y apoyar cambios producidos por factores externos, asumiendo la responsabilidad de las propias acciones y marcando objetivos con la finalidad de alcanzarlos. Requiere, por tanto, poder reelaborar los planteamientos previos y generar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica, analizar posibilidades y limitaciones, conocer las fases de desarrollo de un proyecto, planificar, tomar decisiones, actuar, evaluar lo hecho y autoevaluarse, extraer conclusiones y valorar las posibilidades de mejora.

### ***Competencia en comunicación lingüística.***

El área desarrolla de forma transversal e instrumental la competencia de comunicación lingüística que posibilita el disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo y ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible.

### ***Competencia Digital.***

Por último este área debe contribuir al desarrollo de la Competencia digital con la que se podrán poner en valor actitudes y hábitos de respeto a los demás a través del uso correcto de internet y las redes sociales con la potencialidad de una relación social emergente.

## **3.3 METODOLOGÍA Y COMPETENCIAS CLAVE**

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será que la metodología seguida por el profesorado se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

La metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, debe enfocarse a la

realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, debe tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al nivel competencial inicial de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Del mismo modo se debe favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que el profesorado procure todo tipo de ayudas para que el alumnado comprenda lo que aprende, sepa para qué lo aprenden y sea capaz de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Desde un enfoque basado en la adquisición de las competencias clave cuyo objetivo no es solo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones, se precisan distintas estrategias metodológicas entre las que resaltaremos las siguientes:

- Plantear diferentes situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado el desarrollo de distintos procesos cognitivos: analizar, identificar, establecer diferencias y semejanzas, reconocer, localizar, aplicar, resolver, etc.
- Potenciar en el alumnado la autonomía, la creatividad, la reflexión y el espíritu crítico.
- Contextualizar los aprendizajes de tal forma que el alumnado aplique sus conocimientos, habilidades, destrezas o actitudes más allá de los contenidos propios del área y sea capaz de transferir sus aprendizajes a contextos distintos del escolar.
- Potenciar en el alumnado procesos de aprendizaje autónomo, en los que sea capaz, desde el conocimiento de las características de su propio aprendizaje, de fijarse sus propios objetivos, plantearse interrogantes. organizar y planificar su

trabajo, buscar y seleccionar la información necesaria, ejecutar el desarrollo, comprobar y contrastar los resultados y evaluar con rigor su propio proceso de aprendizaje.

- Fomentar una metodología experiencial e investigativa, en la que el alumnado desde el conocimiento adquirido se formule hipótesis en relación a los problemas planteados e incluso compruebe los resultados de las mismas.
- Utilizar distintas fuentes de información (directas, bibliográficas, de Internet, etc.) así como diversificar los materiales y recursos didácticos que utilicemos para el desarrollo y adquisición de los aprendizajes del alumnado.
- Promover el trabajo colaborativo, la aceptación mutua y la empatía como elementos que enriquecen el aprendizaje y nos forman como futuros ciudadanos de una sociedad cuya característica principal es la pluralidad y la heterogeneidad. Además, nos ayudará a ver que se puede aprender no solo del profesorado sino también de quienes me rodean, para lo que se deben fomentar las tutorías entre iguales, así como procesos colaborativos, de interacción y deliberativos, basados siempre en el respeto y la solidaridad.
- Diversificar, como veremos a continuación, estrategias e instrumentos de evaluación.

#### **4.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.**

El área de Valores Sociales y cívicos se desarrolla y organiza en torno a tres bloques de contenidos:

- **Bloque 1. *La identidad y la dignidad de la persona.*** Identidad, autonomía y responsabilidad personal. La dignidad humana. La mejora de la autoestima. Desarrollo y regulación de los sentimientos y las emociones.

Hay que orientar la actividad a la construcción de un estilo personal, basándose en la respetabilidad y la dignidad personal. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos. Se debe intentar que el alumnado tome decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas. El proceso de enseñanza debe potenciar la formación de una imagen positiva, tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen autoconcepto y un pensamiento efectivo e independiente, empleando las emociones de forma positiva y desarrollando la autonomía y la capacidad de

emprendimiento para conseguir logros personales.

- **Bloque 2. *La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales.***

Normas para el mantenimiento de las conversaciones respetuosas. El trabajo en grupo cooperativo y solidario. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz. La asertividad en la convivencia diaria. Relaciones personales basadas en tolerancia, respeto e igualdad. La asimilación y valoración de las diferencias individuales y sociales.

Trabajar la expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilizar habilidades de escucha con empatía, empleando la asertividad; iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación y los que permiten lograr cercanía.

Es necesario dialogar para llegar a pensamientos compartidos con otras personas, encontrar el mejor argumento estableciendo relaciones interpersonales positivas, empleando habilidades sociales y actuando con tolerancia y, sobre todo, comprendiendo y aceptando las diferencias.

Analizar críticamente las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren.

Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.

- **Bloque 3. *La convivencia y los valores sociales.*** Habilidades sociales.

Detección y expresión de las propias necesidades y de las de los demás. La importancia de saber dar y recibir ayuda. Las desigualdades sociales. El valor de la amistad. Normas de convivencia. Resolución de conflictos de forma pacífica. Respeto y conservación del medio ambiente. Educación vial.

Hay que educar y enseñar para la vida y para los problemas cotidianos, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas

de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que se construye a partir de los valores universales Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el conflicto en oportunidad, conociendo y empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.

Comprender el sentido de la responsabilidad y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, creando un sistema propio de valores, asumiendo los derechos y deberes como alumno o alumna, realizando juicios morales de situaciones escolares y resolviendo dilemas morales con supuestos prácticos. Es necesario que los alumnos y alumnas comprendan lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales, respetando los valores universales y comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.

Reconocer la declaración igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis, comprendiendo la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen para conseguir comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto social.

Comprender y valorar la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración, de manera que se asuman y respeten los valores socialmente reconocidos y recogidos en la Constitución española, así como los derechos y deberes definidos en la misma.

Las unidades didácticas, tareas o proyectos deberán partir del reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, la resolución dialogada y negociada de los conflictos, el reconocimiento de las injusticias y las desigualdades, el interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.

Para educar en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad, habrá que partir de la apreciación y el reconocimiento de la identidad personal, las emociones y sentimientos propios y ajenos, el rechazo de cualquier tipo de violencia, y procurar

actividades guiadas por la ética que aborden debates sobre problemas sociales del mundo actual, como la discriminación a distintos colectivos o la globalización, la igualdad entre hombres y mujeres, las diferentes culturas, el cuidado y respeto del medio ambiente, la educación en el consumo responsable, el respeto de las normas y la importancia de la solidaridad. La cultura de la paz, debe convertirse en finalidad y para ello existen múltiples recursos publicados, como son los que han emanado de los Proyectos Cultura Espacio de Paz reconocidos desde nuestra Consejería.

Realizar actividades de en convivencia, periódicos escolares, campañas (no sexistas, contra la violencia, de los de derechos humanos...), celebrar días conmemorativos de la paz, el medio ambiente, etc. Hacer exposiciones de trabajos realizados: murales, carteles, etc., que sirvan para promover los mismos valores en todos los compañeros y compañeras y dar a conocer a la comunidad educativa la importancia que tienen estos aspectos para la vida en sociedad.

A continuación, presentamos la concreción de estos bloques para el tercer ciclo, así como las evidencias acerca de dónde quedarán trabajados en nuestras unidades didácticas integradas:

Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”	Unidades	
	5º curso	6º Curso
1.1. La identidad personal: respetabilidad y dignidad humana.	<p><b>Unidad 1</b> ¿En qué se parece un iceberg a una persona? pag.6 Tertulia pag.6</p> <p><b>Unidad 3</b> ¡Menudo dilema! pag.16 El circo de las mariposas pag.18 Me organizo pag.20</p> <p><b>Unidad 4</b> Conecta tu proyecto con el mundo pag.23 La motivación pag.25 Anticiparse a los riesgos pag.27</p> <p><b>Unidad 5</b> Normas para conversar pag.36 Tertulia pag.36</p> <p><b>Unidad 6</b> ¿Por qué...? pag.46 Saber cómo pensamos pag.47</p>	<p><b>Unidad 1</b> ¿Qué te queda por descubrir? pag.6 Tertulia pag.6 Mejoro mi autoconocimiento y autovaloración personal pag.7 La respetabilidad y la dignidad personal: quererse a uno mismo pag.13</p> <p><b>Unidad 2</b> ¡Ponte las pilas! Pag.16 Tertulia pag.16</p> <p><b>Unidad 3</b> Decisiones inconscientes pag.18 Tertulia pag.18</p> <p><b>Unidad 5</b> En equipo pags.35,37 y 39</p> <p><b>Unidad 6</b> ¿Qué quieres decir? pag.42 Tertulia pag.42</p> <p><b>Unidad 7</b> Interactuar sienta genial pag.44 Tertulia pag.44</p>
1.2. .Autonomía, responsabilidad, emprendimiento y compromiso.	<p><b>Unidad 1</b> ¿En qué se parece un iceberg a una persona? pag.6</p>	<p><b>Unidad 1</b> ¿Qué te queda por descubrir? pag.6 Tertulia pag.6</p>



	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</b>	<p>Tertulia pag.6</p> <p><b>Unidad 3</b></p> <p>¡Menudo dilema! pag.16</p> <p>El circo de las mariposas pag.18</p> <p>Me organizo pag.20</p> <p><b>Unidad 4</b></p> <p>Conecta tu proyecto con el mundo pag.23</p> <p>La motivación pag.25</p> <p>Anticiparse a los riesgos pag.27</p> <p><b>Unidad 5</b></p> <p>Normas para conversar pag.36</p> <p>Tertulia pag.36</p> <p><b>Unidad 6</b></p> <p>¿Por qué...? pag.46</p> <p>Saber cómo pensamos pag.47</p>	<p>Mejoro mi autoconocimiento y autovaloración personal pag.7</p> <p>La respetabilidad y la dignidad personal: quererse a uno mismo pag.13</p> <p><b>Unidad 3</b></p> <p>Aprendiendo a decidir pag.19</p> <p><b>Unidad 4</b></p> <p>Buscar lo que necesitas pag.25</p> <p><b>Unidad 5</b></p> <p>La importancia del espacio en la comunicación pag.35</p> <p>En equipo pags.35,37 y 39</p>
1.3. Utilización del pensamiento positivo para lograr el éxito personal. La mejora de la autoestima	<p><b>Unidad 1</b></p> <p>Vocabulario y emociones pag.11</p>	<p><b>Unidad 1</b></p> <p>¿Persona o personaje? pag.8</p> <p>Tertulia pag.8</p> <p>Conociendo los rasgos de mi personalidad pag.9</p> <p><b>Unidad 2</b></p> <p>Estrategias para pensar en positivo pag.17</p> <p><b>Unidad 4</b></p> <p>Cómo ser innovador?</p>

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</b>		Pag.23 Construyendo oportunidades pag.26 Tertulia pag.26
1.4. Desarrollo del pensamiento creativo y consecuencial para tomar decisiones en su vida diaria.	<b>Unidad 4</b> Tertulia pags.22,24 y 25  <b>Unidad 7</b> Tertulia pags.48,50 y 52	<b>Unidad 6</b> ¿Qué quieres decir? pag.42 Tertulia pag.42 <b>Unidad 7</b> La inteligencia interpersonal pag.45
1.5. El rediseño conductual y cognitivo como factor clave en la resolución de los conflictos personales.	<b>Unidad 3</b> ¡Menudo dilema! pag.16 El circo de las mariposas pag.18 Me organizo pag.20 <b>Unidad 6</b> Saber interpretar cómo se encuentran los otros pag.40 Tertulia pag.42	<b>Unidad 1</b> ¿Persona o personaje? pag.8 Tertulia pag.8 Conociendo los rasgos de mi personalidad pag.9 <b>Unidad 2</b> Los sentimientos que escondes/Juega bien tus cartas pag.14 Tertulia pag.14
1.6. Maneras de ser: análisis crítico y autocontrol y gestión positiva de las emociones y sentimientos.	<b>Unidad 1</b> Tertulia pags.6,8 y 10 <b>Unidad 2</b> Aprender a regular mis propias emociones. Pag13 <b>Unidad 3</b> Es tu responsabilidad! pag.17 Un plan “sin esfuerzo” pag.19	<b>Unidad 1</b> A ver...¿Qué estoy sintiendo? Pag.10 Tertulia pag.10 Identificar y emplear las emociones de forma positiva pag.11 <b>Unidad 3</b> En equipo pag.19 y 21 <b>Unidad 8</b> En equipo pags.51,53 y

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 1: “La identidad y la dignidad de la persona”</b>	Contrato de aprendizaje pag.21 <b>Unidad 9</b> Entre todos pag.64 Tertulia pag.64 Hay muchas formas de ser solidarios pag.65	55 <b>Unidad 9</b> El hombre o el grupo? pag.62 Tertulia pag.62

<b>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”</b>	<b>Unidades</b>	
	<b>5º curso</b>	<b>6º Curso</b>
2.1. Normas para el mantenimiento de conversaciones respetuosas: diálogo y argumentación.	<b>Unidad 3</b> Tertulia pags.16,18 y 20 <b>Unidad 4</b> ¿Qué quiero hacer? pag.22 El proyecto de Ryan pag.24 Prevenir los accidentes pag.26 <b>Unidad 5</b> Comunicación sin palabras pag.32 Tertulia pag.32 Comunicación corporal pag.33 Los gestos que hacemos pag.34 Tertulia pag.34 Los gestos que hacemos al hablar pag.35 <b>Unidad 6</b> Tertulia pags.40,42,44, y	<b>Unidad 5</b> Factores que interfieren en la comunicación pag.39 Plaphoons :sin palabras pag.36 Tertulia pag.36 ¿Qué nos impide entendernos? Tertulia pag..38

Bloque 2: “La comprensión y	Unidades	
	46	
<p>2.2. El trabajo cooperativo y solidario en grupo: mediación y superación de conflictos.</p>	<p><b>Unidad 3</b>          ¡Es tu responsabilidad!          pag.17          Un plan “sin esfuerzo”          pag.19          Contrato de aprendizaje          pag.21</p> <p><b>Unidad 4</b>          Conecta tu proyecto con el mundo pag.23          La motivación pag.25          Anticiparse a los riesgos          pag.27</p> <p><b>Unidad 6</b>          En equipo pags.41,43,45 y 47</p> <p><b>Unidad 7</b>          Tertulia pags.48,50 y 52</p> <p><b>Unidad 9</b>          En equipo pags.65,67 y 69.</p> <p><b>Unidad 10</b>          En equipo pag.71,73 y 75</p>	<p><b>Unidad 2</b>          En equipo pags.7 y 19</p> <p><b>Unidad 4</b>          En equipo pags.23, 25 y 27</p> <p><b>Unidad 6</b>          En equipo pags.41 y 43</p> <p><b>Unidad 9</b>          La colaboración en el entorno escolar pag.63</p> <p><b>Unidad 10</b>          El lenguaje positivo en la comunicación pag.65</p>
<p>2.3. Habilidades básicas necesarias para el desarrollo de una escucha activa y eficaz.</p>	<p><b>Unidad 3</b>          Tertulia pags.16,18 y 20</p> <p><b>Unidad 4</b>          Conecta tu proyecto con el mundo pag.23          La motivación pag.25</p>	<p><b>Unidad 2</b>          En equipo pags.7 y 19</p> <p><b>Unidad 5</b>          Factores que interfieren en la comunicación pag.39          Plaphoons :sin palabras</p>

Bloque 2: “La comprensión y	Unidades	
<p><b>el respeto en las relaciones interpersonales”</b></p>	<p>Anticiparse a los riesgos pag.27</p> <p><b>Unidad 5</b> En equipo pag.33,35,37 y 39</p> <p><b>Unidad 6</b> En equipo pags.41,43,45 y 47</p>	<p>pag.36</p> <p>Tertulia pag.36</p> <p>¿Qué nos impide entendernos? Tertulia pag..38</p> <p><b>Unidad 6</b> El diálogo: los pensamientos compartidos pag.41</p> <p><b>Unidad 10</b> El lenguaje positivo en la comunicación pag.65</p>
<p>2.4. Desarrollo de habilidades y actitudes asertivas en la convivencia diaria.</p>	<p><b>Unidad 2</b> En equipo pags.13 y 15</p> <p><b>Unidad 4</b> ¿Qué quiero hacer? pag.22</p> <p>El proyecto de Ryan pag.24</p> <p>Prevenir los accidentes pag.26</p> <p><b>Unidad 8</b> No a la discriminación pag.59</p> <p>Me comprometo a... pag.61</p> <p>¿Qué nueva norma harías? Pag.63</p>	<p><b>Unidad 3</b> En equipo pag.19 y 21</p>
<p>2.5. Establecimiento de relaciones interpersonales basadas en la tolerancia y el respeto.</p>	<p><b>Unidad 1</b> ¿En qué se parece un iceberg a una persona? pag.6</p>	<p><b>Unidad 1</b> ¿Qué te queda por descubrir? pag.6 Tertulia pag.6</p>

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”</b>	Tertulia pag.6 <b>Unidad 2</b> ¿Y tú qué? pag.12 Tertulia pag.12	Mejoro mi autoconocimiento y autovaloración personal pag.7
	<b>Unidad 3</b> ¿Es tu responsabilidad! pag.17 Un plan “sin esfuerzo” pag.19 Contrato de aprendizaje pag.21	La respetabilidad y la dignidad personal: quererse a uno mismo pag.13 <b>Unidad 2</b> ¡Ponte las pilas! Pag.16 Tertulia pag.16
	<b>Unidad 4</b> Conecta tu proyecto con el mundo pag.23 La motivación pag.25 Anticiparse a los riesgos pag.27	<b>Unidad 3</b> Decisiones inconscientes pag.18 Tertulia pag.18 <b>Unidad 4</b>
	<b>Unidad 6</b> En equipo pags.41,43,45 y 47	Un desafío personal pag.24 Tertulia pag.24 <b>Unidad 6</b> ¿Qué quieres decir? pag.42 Tertulia pag.42
	<b>Unidad 9</b> Entre todos pag.64 Tertulia pag.64 Hay muchas formas de ser solidarios pag.65	<b>Unidad 7</b> Interactuar sienta genial pag.44 Tertulia pag.44 <b>Unidad 8</b>
	<b>Unidad 10</b> ¿Quién decide? pag.72 Tertulia pag.72 Sociedad y democracia pag.73	El poder de los medios de comunicación pag.50 Tertulia pag.50 <b>Unidad 9</b> El éxito de la interdependencia pag.60 Tertulia pag.60
	Democracia en el colegio pag.75	<b>Unidad 10</b> En equipo pags.65,67 y 69

Bloque 2: “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”	Unidades	
2.6. Los problemas sociales y cívicos: identificación y búsqueda de soluciones.	<p><b>Unidad 3</b> Es tu responsabilidad! pag.17 Un plan “sin esfuerzo” pag.19 Contrato de aprendizaje pag.21</p> <p><b>Unidad 9</b> Entre todos pag.64 Tertulia pag.64 Hay muchas formas de ser solidarios pag.65</p>	<p><b>Unidad 4</b> Sol para mis ideas pag.22 Tertulia pag.22</p> <p><b>Unidad 7</b> Interactuar sienta genial pag.44 Tertulia pag.44</p> <p><b>Unidad 8</b> El poder de los medios de comunicación pag.50 Tertulia pag.50</p>
2.7. Las diferencias individuales y sociales: asimilación y valoración. Los prejuicios sociales.	<p><b>Unidad 9</b> Hay muchas formas de ser solidarios pag.65 Confianza mutua pag.67</p> <p><b>Unidad 10</b> Tertulia pags.70,72,74 y 77</p>	<p><b>Unidad 4</b> Sol para mis ideas pag.22 Tertulia pag.22</p>
2.8. La empatía.	<p><b>Unidad 3</b> ¡Es tu responsabilidad! pag.17 Un plan “sin esfuerzo” pag.19 Contrato de aprendizaje pag.21</p> <p><b>Unidad 4</b> Conecta tu proyecto con el mundo pag.23 La motivación pag.25 Anticiparse a los riesgos</p>	<p><b>Unidad 3</b> En equipo pag.19 y 21</p> <p><b>Unidad 5</b> En equipo pags.35,37 y 39</p> <p><b>Unidad 6</b> En equipo pags.41 y 43</p>

Bloque 2: “La comprensión y	Unidades	
<p>el respeto en las relaciones interpersonales”</p>	<p>pag.27</p> <p><b>Unidad 6</b> ¿Cómo ser empático? pag.41 Cuando nos cuesta ser empáticos... pag.43</p>	
<p>2.9. Formación de un sistema propio de valores</p>	<p><b>Unidad 1</b> Los estados de ánimo pag.9</p>	<p><b>Unidad 4</b> Sol para mis ideas pag.22 Tertulia pag.22</p>

Bloque 3: “La convivencia y los valores”	Unidades	
	5º curso	6º Curso
<p>3.1. Implicación en la gestión democrática de las normas.</p>	<p><b>Unidad 3</b> Tertulia pag.20 ¿Cómo ser más organizado? pag.21 Contrato de aprendizaje pag.21</p> <p><b>Unidad 4</b> ¿Qué quiero hacer? pag.22 El proyecto de Ryan pag.24 Prevenir los accidentes pag.26</p> <p><b>Unidad 8</b> ¿Por qué son necesarias las normas? pag.62 Tertulia pag.62 Normas de convivencia en el colegio pag.63</p>	<p><b>Unidad 8</b> No corras riesgos. No te despistes pag.54 Tertulia pag.54 Accidentes escolares habituales pag.55</p>



<b>Bloque 3: "La convivencia y los valores"</b>	<b>Unidades</b>	
	<p>En equipo pag.63</p> <p><b>Unidad 10</b></p> <p>¿Quién decide? pag.72</p> <p>Tertulia pag.72</p> <p>Sociedad y democracia pag.73</p> <p>Democracia en el colegio pag.75</p>	
<p>3.2. Reflexión de la interdependencia e interés por la cooperación.</p>	<p><b>Unidad 3</b></p> <p>En equipo pags.13 y 15</p> <p><b>Unidad 4</b></p> <p>En equipo pags.23,25 y 27</p> <p><b>Unidad 10</b></p> <p>¿Quién has sido elegido? pag.74</p> <p>Tertulia pag.74</p> <p>Democracia en el colegio pag.75</p>	<p><b>Unidad 4</b></p> <p>En equipo pags.23, 25 y 27</p> <p><b>Unidad 9</b></p> <p>La colaboración en el entorno escolar pag.63</p> <p>En equipo pags.61 y 63</p>
<p>3.3. Muestra y ejecución de conductas solidarias.</p>	<p><b>Unidad 3</b></p> <p>¡Es tu responsabilidad! pag.17</p> <p>Un plan "sin esfuerzo" pag.19</p> <p>Contrato de aprendizaje pag.21</p> <p><b>Unidad 4</b></p> <p>En equipo pags.23,25 y 27</p> <p><b>Unidad 7</b></p> <p>En equipo pags.49,51, y 53</p> <p><b>Unidad 9</b></p> <p>¿Qué necesita tu</p>	<p><b>Unidad 4</b></p> <p>¿Cómo ser innovador? Pag.23</p> <p>Buscar lo que necesitas pag.25</p> <p><b>Unidad 9</b></p> <p>En equipo pags.61 y 63</p>

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b>	compañero? Pag.65 Aprendiendo a confiar pag.67 Carta anónima a mi mejor amigo pa.69 <b>Unidad 10</b> En equipo pag.71,73 y 75	
3.4. Interiorización de estrategias de ayuda entre iguales, aceptando al otro y demostrando colaboración y confianza mutua.	<b>Unidad 3</b> Es tu responsabilidad! pag.17 Un plan “sin esfuerzo” pag.19 Contrato de aprendizaje pag.21 <b>Unidad 4</b> En equipo pags.23,25 y 27 <b>Unidad 6</b> ¿Por qué...? pag.46 Saber cómo pensamos pag.47 <b>Unidad 7</b> ¿Sabes lo que son los prejuicios? pag.50 Como evitar tener prejuicios pag.51 <b>Unidad 9</b> Entre todos pag.64 Tertulia pag.64 Hay muchas formas de ser solidarios pag.65 <b>Unidad 10</b> En equipo pag.71,73 y	<b>Unidad 4</b> ¿Cómo ser innovador? Pag 23 La iniciativa privada: concepto y beneficios pag.27 <b>Unidad 7</b> En equipo pags.45,47 y 49 <b>Unidad 9</b> La interdependencia positiva pag.61

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b>	75	
3.5. Práctica de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.	<p><b>Unidad 3</b>            ¡Es tu responsabilidad!            pag.17            Un plan “sin esfuerzo”            pag.19            Contrato de aprendizaje            pag.21</p> <p><b>Unidad 4</b>            Conecta tu proyecto con el mundo pag.23            La motivación pag.25            Anticiparse a los riesgos            pag.27</p> <p><b>Unidad 6</b>            Tertulia pags.40,42,44, y 46</p> <p><b>Unidad 7</b>            Tertulia pags.48,50 y 52</p>	<p><b>Unidad 6</b>            ¿Qué quieres decir?            pag.42            Tertulia pag.42</p>
3.6. Muestra de afecto compartido y desinteresado entre amigos.	<p><b>Unidad 3</b>            Tertulia pags.16,18 y 20</p> <p><b>Unidad 7</b>            Tertulia pags.48,50 y 52</p> <p><b>Unidad 9</b>            ¿Qué necesita tu compañero? Pag.65            Aprendiendo a confiar            pag.67            Carta anónima a mi mejor amigo pa.69</p>	<p><b>Unidad 4</b>            En equipo pags.23, 25 y 27</p> <p><b>Unidad 7</b>            En equipo pags.45,47 y 49</p> <p><b>Unidad 9</b>            La colaboración en el entorno escolar pag.63</p>
3.7. Sensibilización por una resolución de problemas y conflictos en colaboración.	<p><b>Unidad 8</b>            ¿Por qué son necesarias las normas? pag.62</p>	<p><b>Unidad 3</b>            En equipo pag.19 y 21</p> <p><b>Unidad 8</b></p>

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b>		En equipo pags.51,53 y 55 <b>Unidad 11</b> Contrastes que impactan pag.72 Tertulia pag.72 El sentido de la responsabilidad y justicia social pag.73
3.8. Conocimiento de las normas básicas de la mediación no formal (escucha activa, mensajes en primera persona, ayudar a reformular, ayudar a buscar soluciones) y las fases de la mediación formal (presentación y aceptación del mediador; recogida de información y personas implicadas; aclaración del problema; proponer posibles soluciones y aprobación del acuerdo).	<b>Unidad 3</b> Tertulia pags.16,18 y 20 <b>Unidad 10</b> ¿Qué harías tú? pag.70 Tertulia pag.70 ¿Mediamos? Pag.71	<b>Unidad 10</b> El lenguaje positivo en la comunicación pag.65
3.9. Comprensión y transformación del conflicto en oportunidad.	<b>Unidad 7</b> ¿Sabes lo que son los prejuicios? pag.50 Como evitar tener prejuicios pag.51	<b>Unidad 3</b> En equipo pag.19 y 21 <b>Unidad 8</b> En equipo pags.51,53 y 55
3.10. Uso de un lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales, mostrando disposición de apertura hacia otro y de compartir puntos de vista y sentimientos.	<b>Unidad 1</b> ¿En qué se parece un iceberg a una persona? pag.6 Tertulia pag.6 <b>Unidad 3</b> Tertulia pags.16,18 y 20	<b>Unidad 1</b> Tú vales mucho pag.12 Tertulia pag.12 En equipo pags.7,9,11 y 13 <b>Unidad 5</b>

	<b>Unidades</b>	
<p><b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b></p>	<p><b>Unidad 4</b>  Conecta tu proyecto con el mundo pag.23  La motivación pag.25  Anticiparse a los riesgos pag.27</p> <p><b>Unidad 5</b>  En equipo pag.33,35,37 y 39</p> <p><b>Unidad 6</b>  En equipo pags.41,43,45 y 47</p> <p><b>Unidad 7</b>  <b>En equipo pags.49,51, y 53</b></p> <p><b>Unidad 9</b>  Qué necesita tu compañero? Pag.65  Aprendiendo a confiar pag.67  Carta anónima a mi mejor amigo pa.69</p>	<p>Factores que interfieren en la comunicación pag.39  Plaphoons :sin palabras pag.36  Tertulia pag.36  ¿Qué nos impide entendernos?  Tertulia pag..38</p> <p><b>Unidad 7</b>  En equipo pags.45,47 y 49</p> <p><b>Unidad 9</b>  La colaboración en el entorno escolar pag.63</p> <p><b>Unidad 10</b>  El lenguaje positivo en la comunicación pag.65</p>
<p>3.11. Toma de conciencia de los valores sociales y la democracia, comprendiendo notas características de ésta y los valores cívicos en la sociedad democrática.</p>	<p><b>Unidad 8</b>  ¿Por qué son necesarias las normas? pag.62  Tertulia pag.62  Normas de convivencia en el colegio pag.63  En equipo pag.63</p> <p><b>Unidad 10</b>  Sociedad y democracia pa.73  ¿Mediamos? Pag.71</p>	<p><b>Unidad 11</b>  Contrastes que impactan pag.72  Tertulia pag.72  El sentido de la responsabilidad y justicia social pag.73</p>

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b> 3.12. Reflexión y análisis de desigualdades sociales.	<b>Unidad 7</b> Cultura, diferencias y tolerancia pag.49	<b>Unidad 7</b> ¿Y nosotros que somos? pag.48 Tertulia pag.48 Las consecuencias de los prejuicios pag.49
3.13. Reflexión sobre los valores de la Constitución española, sus principios de convivencia y los símbolos comunes de España y los españoles.	<b>Unidad 8</b> Qué son los derechos humanos? pag.58 Tertulia pag.58 ¿Cómo nacieron los derechos humanos? pag.59 En equipo pag.59 ¿Por qué son necesarias las normas? pag.62 Tertulia pag.62 Normas de convivencia en el colegio pag.63 En equipo pag.63	<b>Unidad 8</b> Los derechos fundamentales pag.51
3.14. Conocimiento y valoración de los derechos y deberes de la Constitución.	<b>Unidad 8</b> Qué son los derechos humanos? pag.58 Tertulia pag.58 ¿Cómo nacieron los derechos humanos? pag.59 En equipo pag.59 ¿Por qué son necesarias las normas? pag.62 Tertulia pag.62 Normas de convivencia en el colegio pag.63 En equipo pag.63	<b>Unidad 8</b> Los derechos fundamentales pag.51

	<b>Unidades</b>	
<p>3.15. Resolución y conceptualización de dilemas morales.</p> <p><b>Bloque 3. La Convivencia y los valores</b></p>	<p><b>Unidad 7</b> ¿Sabes lo que son los prejuicios? pag.50 Como evitar tener prejuicios pag.51</p>	<p><b>Unidad 10</b> El lenguaje positivo en la comunicación pag.65</p> <p><b>Unidad 11</b> Contrastes que impactan pag.72 Tertulia pag.72 El sentido de la responsabilidad y justicia social pag.73</p>
<p>3.16. Comprensión de la responsabilidad social, justicia social, servicios públicos, bienes comunes y contribución de los ciudadanos a través de los impuestos.</p>	<p><b>Unidad 10</b> ¿Sabemos consumir? pag.76 Tertulia pag.76</p>	<p><b>Unidad 3</b> En equipo pag.19 y 21</p> <p><b>Unidad 8</b> No corras riesgos. No te despistes pag.54 Tertulia pag.54 Accidentes escolares habituales pag.55</p> <p><b>Unidad 10</b> La mediación es noticia pag.66 Tertulia pag.66 ¿Tienes la respuesta? pag.68 Tertulia pag.68</p> <p><b>Unidad 11</b> Contrastes que impactan pag.72 Tertulia pag.72 El sentido de la responsabilidad y justicia social pag.73</p>
<p>3.17. Respeto y conservación del medio ambiente, mostrando actitud crítica.</p>	<p><b>Unidad 10</b> Stop al consumismo pag.77</p>	<p><b>Unidad 11</b> Contrastes que impactan pag.72</p>

	<b>Unidades</b>	
<b>Bloque 3: “La convivencia y los valores”</b>	Publicidad anticonsumo pa.77	Tertulia pag.72 El sentido de la responsabilidad y justicia social pag.73
3.18. Análisis de la influencia de la publicidad sobre el consumo	<b>Unidad 10</b> Stop al consumismo pag.77 Publicidad anticonsumo pa.77	<b>Unidad 8</b> El poder de los medios de comunicación pag.50 Tertulia pag.50
3.19. Análisis de las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico, mostrando interés por la prevención de accidentes de tráfico.	<b>Unidad 4</b> Anticiparse a los riesgos pag.27 Seguridad en mi casa pag.27	
3.20. Conocimiento e interiorización de prácticas de primeros auxilios.	<b>Unidad 4</b> Anticiparse a los riesgos pag.27 Seguridad en mi casa pag.27	
3.21. Reflexión y uso seguro y ético de las nuevas tecnologías.	<b>Unidad 4</b> Anticiparse a los riesgos pag.27 Seguridad en mi casa pag.27	

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado al área de Valores Sociales y Cívicos será de una sesión semanal, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de área, en las siguientes Unidades Didácticas Integradas (UDI):



**5º CURSO DE PRIMARIA:**

<b>UDI</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Secuencia temporal</b>
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	CONOCERME MEJOR	Octubre
Unidad 2	¿POR QUÉ CONTROLARME?	Octubre-Noviembre
Unidad 3	ESTÁ EN TUS MANOS	Noviembre
Unidad 4	¿QUÉ PUEDES HACER?	Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	COMUNÍCATE EFICAZMENTE	Enero-Febrero
Unidad 6	¿Y LOS DEMÁS?	Febrero-Marzo
Unidad 7	¿TOLERAR O NO TOLERAR?	Marzo
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Marzo- Abril
Unidad 8	DERECHOS Y DEBERES	Abril-Mayo
Unidad 9	LA UNIÓN HACE LA FUERZA	Mayo
Unidad 10	UN POCO DE CIVISMO	Mayo-Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

**6º CURSO DE PRIMARIA:**

<b>UDI</b>	<b>TÍTULO</b>	<b>Secuencia temporal</b>
Unidad 0	EVALUACIÓN INICIAL	Septiembre
Unidad 1	CONOCERME MEJOR	Octubre
Unidad 2	UNA CUESTIÓN DE CONTROL	Noviembre
Unidad 3	ES TU RESPONSABILIDAD	Noviembre
Unidad 4	VISIÓN DE FUTURO	Noviembre-Diciembre
REPASO DEL PRIMER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Diciembre
Unidad 5	EL ARTE DE COMUNICAR	Enero-Febrero
Unidad 6	HABLANDO SE ENTIENDE LA GENTE	Febrero
Unidad 7	ME PONGO EN TU LUGAR	Marzo
Unidad 8	PALABRAS, HECHOS Y ACCIONES	Marzo-Abril
REPASO DEL SEGUNDO TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Abril
Unidad 9	COOPERANDO SE VIVE MEJOR	Abril-Mayo
Unidad 10	RESOLVIENDO CONFLICTOS	Mayo
Unidad 11	LA VIDA EN SOCIEDAD	Junio
REPASO DEL TERCER TRIMESTRE/ PORTFOLIO		Junio

## **5.- CONTENIDO DE CARÁCTER TRANSVERSAL Y SU INTEGRACIÓN EN EL CURRÍCULO.**

De acuerdo con el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía se potenciará:

- g) La prevención y resolución pacífica de conflictos, así como los valores que preparan al alumnado para asumir una vida responsable en una sociedad libre y democrática.
- h) La adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social.
- i) La utilización responsable del tiempo libre y del ocio, así como el respeto al medio ambiente.
- j) La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y la no discriminación por cualquier condición personal o social.
- k) El espíritu emprendedor a partir del desarrollo de la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la autoconfianza y el sentido crítico.
- l) La utilización adecuada de las herramientas tecnológicas de la sociedad del conocimiento.
- m) El conocimiento y el respeto a los valores recogidos en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- n) El medio natural, la historia, la cultura y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad para que sean conocidos, valorados y respetados como patrimonio propio, en el marco de la cultura española y universal.

Del mismo modo, y de acuerdo a la Orden 17 de Marzo de 2015, también se potenciará:

- a) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán:
  - la salud,
  - la pobreza en el mundo,
  - el agotamiento de los recursos naturales,
  - la superpoblación,
  - la contaminación,

- el calentamiento de la Tierra,
  - la violencia,
  - el racismo,
  - la emigración y
  - la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones.
- b) El análisis de las formas de exclusión social que dificultan la igualdad de los seres humanos, con especial dedicación a la desigualdad de las mujeres.
- c) La adopción de una perspectiva que permita apreciar la contribución al desarrollo de la humanidad de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas.
- d) El análisis y la valoración de las contribuciones más importantes para el progreso humano en los campos de la salud, el bienestar, las comunicaciones, la difusión del conocimiento, las formas de gobierno y las maneras de satisfacer las necesidades humanas básicas.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo del área de Valores Sociales y Cívicos, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde el área.

De igual modo, el artículo 10.8 del citado Decreto establece que

- la comprensión lectora,
- la expresión oral y escrita,
- la comunicación audiovisual,
- las tecnologías de la información y la comunicación,
- el espíritu emprendedor y
- la educación cívica y constitucional

se trabajarán en todas las áreas, con independencia del tratamiento específico que reciben en algunas de las áreas de la etapa, elementos que podemos ver en las diferentes tareas, actividades y proyectos que se plantean en el desarrollo de las diferentes unidades didácticas integradas.

Todos estos elementos serán tenidos en cuenta en el desarrollo de la programación del área de Valores Sociales y Cívicos, tanto en el desarrollo de los elementos curriculares a través de las distintas actividades o tareas, en el desarrollo metodológico, en los procesos de evaluación así como en el interacción y el clima de clase y del centro.

## **6.- METODOLOGÍA A APLICAR**

Las orientaciones metodológicas que deberán guiar los procesos de enseñanza aprendizaje del área de Valores Sociales y Cívicos formarán parte de propuestas pedagógicas que consideren la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo, se emplearán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y promuevan el trabajo en equipo.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Las propuestas de aprendizaje deben desarrollar variedad de procesos cognitivos. El alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, explicar, etc.; evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos de forma reiterada.

Se fomentarán algunos elementos didácticos comunes a otras áreas en el desarrollo metodológico como:

- la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la Educación cívica y constitucional,
- el fomento del desarrollo de los valores sobre la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social, mediante la planificación de actividades.
- el desarrollo adecuado de una vida activa, saludable y autónoma, dándole mucha importancia a la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía.

La orientación de la práctica educativa del área abordará la formulación de problemas de progresiva complejidad, desde planteamientos más descriptivos hacia problemas que demanden análisis y valoraciones de carácter más global, partiendo de la propia experiencia

de los distintos alumnos y alumnas.

La metodología didáctica será fundamentalmente activa, participativa e investigadora. Partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales, e integrará en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato potenciando el desarrollo de las competencias básicas desde una perspectiva transversal.

Se orientará al desarrollo de competencias clave, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad, mediante una metodología que favorezca el desarrollo de tareas relevantes, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos. Asimismo, se garantizará el funcionamiento de los equipos docentes, con objeto de proporcionar un enfoque interdisciplinar, integrador y holístico al proceso educativo. La idea de globalidad debe guiarnos sabiendo integrar los diferentes contenidos en torno a la experimentación, investigación, trabajos de campo, salidas, visitas, observación directa... y el uso de tecnologías de la información y comunicación.

Las estrategias metodológicas permitirán la integración de los aprendizajes, poniéndolos en relación con distintos tipos de contenidos y utilizándolos de manera efectiva en diferentes situaciones y contextos.

Las unidades didácticas, tareas o proyectos deberán partir del reconocimiento de los sentimientos propios y ajenos, la resolución dialogada y negociada de los conflictos, el reconocimiento de las injusticias y las desigualdades, el interés por la búsqueda y la práctica de formas de vida más justas.

Para educar en el ejercicio de la libertad y la responsabilidad, habrá que partir de la apreciación y el reconocimiento de la identidad personal, las emociones y sentimientos propios y ajenos, el rechazo de cualquier tipo de violencia, y procurar actividades guiadas por la ética que aborden debates sobre problemas sociales del mundo actual, como la discriminación a distintos colectivos o la globalización, la igualdad entre hombres y mujeres, las diferentes culturas, el cuidado y respeto del medio ambiente, la educación en el consumo responsable, el respeto de las normas y la importancia de la solidaridad. La cultura de la paz, debe convertirse en finalidad y para ello existen múltiples recursos publicados, como son los que han emanado de los Proyectos Cultura Espacio de Paz reconocidos desde nuestra Consejería.

Realizar actividades de convivencia, periódicos escolares, campañas (no sexistas, contra la violencia, de los derechos humanos...), celebrar días conmemorativos de la paz, el medio ambiente, etc. Hacer exposiciones de trabajos realizados: murales, carteles, etc., que sirvan para promover los mismos valores en todos los compañeros y compañeras y dar a conocer a la comunidad educativa la importancia que tienen estos aspectos para la vida en sociedad.

En la propuesta de actividades y tareas se han tenido en cuenta orientaciones metodológicas propias del área Valores Sociales y Cívicos, ajustadas a las características del alumnado del ciclo, que nos permitirán alcanzar los criterios de evaluación del área para este ciclo y, en consecuencia, la adquisición de los objetivos y de las competencias clave, entre las cuales podemos citar:

#### **Para la “La identidad y la dignidad de la persona”:**

Se trata de desarrollar una actitud con la que el alumnado se pueda enfrentar a los desafíos que él mismo se propone, analizando, por tanto, su capacidad para emprender y proponerse metas en la vida, definiendo y actuando acorde a su propio estilo de vida. Pone especial interés en si revisa la imagen que tiene de sí mismo adaptándola a la realidad de manera objetiva, comprobando los valores que pone en juego para alcanzar sus metas, la responsabilidad que demuestra al asumir las consecuencias de sus actos y palabras y si demuestra flexibilidad de conducta y pensamiento.

La relación que el alumnado va teniendo con sus compañeros determina la imagen que se va formando de sí mismo, ya que en estas edades el aprendizaje del alumnado en relación a su propia persona tiene una importante raíz basada en la comparación y las opiniones de los demás, de aquí la necesidad de presentarles dinámicas (juegos y actividades) prácticas, vivenciales y activas, algunas dirigidas al descubrimiento de las propias capacidades y a la mejora de la autoestima y otras enfocadas a la reflexión sobre su actitud para con los demás, que aseguren procesos de autoreflexión que les lleven a revisar su autoconcepto, generando una imagen acorde a su realidad y no a la opinión ajena, algo realmente importante en una época de inicio de cambios psicológicos y formación de estructuras emocionales como la que vive el alumnado en esta etapa.

La aplicación de estrategias cooperativas, de trabajo, investigación y reflexión en equipo, además de reforzar sus posibilidades y permitirles cerciorar sus debilidades, les permitirá desarrollar un sistema de valores centrados en el respeto, la dignidad y el compromiso con

uno mismo y con los demás. En estas edades, la realización de propuestas solidarias y creativas (modelos de mediación, proyectos solidarios, etc.) abre un amplio abanico de posibilidades a este respecto, al igual que el uso de métodos audiovisuales que constituyen una importante herramienta en pro del aprendizaje, proporcionando una experiencia directa acerca de los valores y capacidades que demuestra tener cada uno, a la vez que resulta atractiva y motivante para el alumnado. Actividades como grabar en vídeo al alumnado mientras trabaja en grupo, y su posterior visionado y análisis, les permitirán desarrollar, experimentar, observar y recibir un feed-back inmediato de su interacción en el grupo y de la manera en que se enfrenta a los retos diarios.

Por último se hace indispensable trabajar la aceptación de las consecuencias que tengan sus actos y palabras de manera responsable. A esta aceptación se contribuye con el desarrollo inicial del espíritu emprendedor. Para trabajar este concepto, se propondrán supuestos prácticos que el alumnado deberá resolver y posteriormente relacionar con su vida real. El tutor/a deberá reservar un tiempo para trabajar con ellos de manera individual, apoyándoles a ver siempre las situaciones desde la responsabilidad, la aceptación y el perdón a uno mismo.

Es necesario constatar si el alumnado toma iniciativa a la hora de hacer propuestas que permitan lograr los fines planteados (individuales o colectivos), expresando con claridad y coherencia las propias ideas y opiniones, así como valorar su actitud a la hora de trabajar en equipo, su capacidad para identificar problemas sociales y para usar sus competencias para solventarlos.

Se hace, pues, imprescindible comenzar impulsando el pensamiento creativo de nuestro alumnado, aspecto relevante en tanto que supone una herramienta básica para el desarrollo intelectual y emocional de los pequeños y porque aporta elasticidad mental, algo imprescindible para lograr resolver los problemas diarios poniendo en juego el mayor número posible de alternativas. Para desarrollar este tipo de pensamiento en el aula hay que plantear situaciones que permitan más de una respuesta y se debe hacer un cambio en los planteamientos de evaluación, no valorando tanto la reproducción de datos sino priorizando la originalidad, iniciativa y actitud emprendedora del alumnado. La elaboración de una webquest que plantee enigmas a cuya solución se pueda acceder desde diferentes caminos y requiera el uso de todas las competencias, especialmente las creativas y digitales, del alumnado suponen una interesante estrategia de desarrollo del pensamiento creativo. El fomento inicial del espíritu emprendedor permite al alumnado desarrollar capacidades relacionadas con la creatividad, la innovación y la responsabilidad.



A través de exposiciones orales, el diálogo y los debates se pueden afrontar la valoración de la claridad a la hora de expresar sus ideas, opiniones e ideas. Con la intención de facilitar este aspecto, proporcionándoles estrategias para organizar sus ideas antes de comunicarlas, se enseñará al alumnado a elaborar mapas conceptuales, pudiendo usar las herramientas webs existentes a este respecto.

Por último, hay que asegurarse de ofrecer suficientes actividades promotoras de un clima de equipo positivo y enriquecedor, ayudándoles a identificar las problemáticas sociales más habituales mediante el análisis de artículos de periódicos (on-line o en formato papel) o el visionado de vídeos de actualidad social, no permaneciendo ajenas a ellas sino buscando la manera en la que ellos pueden contribuir a su mejora. Dentro de este proceso de descubrimiento, es muy importante determinar los roles que deben asumir el profesorado y el alumnado.

El profesorado será el guía que lleve al alumnado a observar la realidad en la que vive, haciéndoles conscientes objetivamente de los problemas y circunstancias que le rodean con la intención de incitarles a actuar directamente sobre la realidad desde otro punto de vista, uno que les permita mejorarla y buscar soluciones que hagan de su entorno (más cercano y en la medida de sus posibilidades el más lejano) un lugar más saludable; el profesorado será, por tanto, el mediador y orientador, debiendo ser él mismo un modelo a seguir. El alumnado será un socio activo del aprendizaje y no un mero receptor pasivo de conocimientos.

Hemos de trabajar el autocontrol de las emociones, gestionándolas positivamente y aprendiendo a elegir en cada momento la manera de ser más apropiada para enfrentarse con éxito a los diversos problemas o situaciones cotidianas, superando sus miedos, aceptando los fracasos y rediseñando sus pensamientos y conductas en función de los resultados que se van obteniendo.

Una vez que el alumnado es capaz de identificar sus emociones, deben empezar a controlarlas, no se trata de reprimirlas ni ocultarlas sino de cambiar las emociones que le producen malestar por otras más positivas, de aprender a calmarse ante situaciones emocionales conflictivas para ellos y valorar las cosas desde otro punto de vista.

Para favorecer el control de las emociones es necesario que el espacio en que se mueve el alumnado sea de confianza para él, en el que se sienta apoyado, aceptado y valorado en su globalidad tanto por él mismo como por las personas con las que se relaciona. En el desarrollo de este aspecto la familia juega un papel crucial, no sólo como principal modelo en el control de las emociones sino también en la medida en que su importancia para el niño

o la niña es tal que la desvalorización de su persona por parte de los miembros de su familia tendría grandes repercusiones negativas para los pequeños; por eso, mantener reuniones periódicas con las familias de manera individual, abre un sendero muy importante en el trabajo de conducir a los padres y madres por el camino que la educación de sus hijos requiere.

Así mismo, desde los centros educativos, y con la finalidad de acompañar a su alumnado en su desarrollo tanto personal como emocional, se deberá fomentar un aprendizaje basado en la superación constructiva de sus miedos y frustraciones, haciéndoles entender que una persona feliz es aquella que es capaz de actuar por encima de sus miedos, de afrontar sus errores aprendiendo de ellos y de entender que a todas las personas les cuesta conseguir aquello que quieren. Los procesos de aprendizaje deberán proporcionar al alumnado situaciones en las que pueda pensar, actuar, reflexionar y analizar críticamente, asegurándose de que el alumnado se convierte en el centro de atención y sus experiencias personales en el punto de partida del aprendizaje. En este aspecto el inicio en el fomento del espíritu emprendedor, contribuirá a la aceptación del fracaso y errores propios o del colectivo, como experiencia que mejora su acción, propiciará la asunción de responsabilidades aceptando el éxito con humildad y como parte del esfuerzo propio o fruto de la cooperación.

Las dinámicas de trabajo dentro del aula deben potenciar la comunicación entre el alumnado y con el profesor, una comunicación que debe ser libre, permitiéndoles hablar de sus intereses, inquietudes, necesidades, sentimientos,... sin prisas, asegurándonos una organización del tiempo que permita que no haya tareas pendientes que obstaculicen la conversación. Dentro de este apartado hay que resaltar la importancia de la comunicación no verbal: asintiendo con la cabeza, mirando a los ojos, abrazándole,... La manera en que el profesor gestione las faltas de control emocional del alumnado es básico para un correcto desarrollo de este comportamiento: el maestro debe actuar con calma, acercándose al niño y hablándole con tranquilidad, enseñando al niño a apartarse de aquello que le está causando el malestar y guiándole, mediante preguntas, a enfrentar la situación desde otro punto de vista.

Sin duda alguna, la enseñanza de técnicas de relajación y respiración constituye uno de las mejores estrategias para ayudar a regular sus emociones. En estas edades sería positivo incorporar de manera sistemáticas a las aulas las “primeras nociones de yoga”, pudiendo usar la pizarra digital para ver vídeos explicativos. Una vez han conseguido calmarse es necesario reflexionar sobre los diferentes desencadenantes de diversas situaciones. La elaboración de un “emocionario” (diario de emociones) en el que el alumnado puede recoger

de manera individual sus sentimientos y emociones en cada circunstancia a la que se enfrentan les permitirá analizarlas y comenzar a entenderlas y a regularlas. Así, se consigue que la reflexión dé sentido a las nuevas acciones y maneras de ser que utilice el alumnado y viceversa. La creación de murales, en pequeño o gran grupo, en los que se analicen las circunstancias y se valoren los pros y los contras de las diferentes alternativas, la lectura de historias claramente dirigidas a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones. Para finalizar, es necesario dar a conocer al alumnado las diferentes matrices de personalidad existentes (promotora, analítica, controladora y apoyadora), analizando desde cuál de ellas se actúa en cada situación y aprendiendo a cambiar de matriz en función del reto o problema al que se enfrenten.

### **Para “La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales”:**

Debemos de tener especial atención al uso que hace el alumnado del lenguaje verbal y no verbal a la hora de relacionarse y compartir con otras personas, centrándose en el análisis de los factores que benefician la comunicación eficaz con la intención de comunicarse con facilidad y respeto, aprendiendo a defender sus ideas sin menospreciar la de los demás, para poder crear un pensamiento compartido.

La escuela es el espacio social por excelencia, durante las horas que el alumnado pasa dentro del centro está en continuo contacto con otras personas, esto hace imprescindible mantener una adecuada comunicación para poder entenderse y funcionar correctamente, y en consecuencia para mejorar las relaciones dentro del aula. Para ello, se deberá fomentar la realización de actividades grupales de comunicación, como exposiciones orales o diálogos y debates, en las que el alumnado deba expresar con claridad las ideas y opiniones de su equipo. Dialogar y mantener conversaciones con empatía, utilizando correctamente estrategias de escucha activa (clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos, etc.), y reconocer los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones, ayudando a que sus interlocutores sigan motivados para expresarse.

El clima de aula deberá potenciar el diálogo entre el alumnado y con el profesorado y favorecer la libertad para expresar sus sentimientos, opiniones e ideas con naturalidad, así como el análisis de las situaciones reales procurando que el alumnado participe en la interpretación de dichas situaciones desde distintos puntos de vista, analizando en qué medida el lenguaje interviene en la elección una u otra manera de interpretar la misma

circunstancia.

Para ello es imprescindible el desarrollo de las habilidades sociales que presenta el alumnado a la hora de participar en proyectos grupales, especialmente las habilidades de entendimiento y comunicación asertiva, y de su contribución a la cohesión social de los grupos en los que se integra..

La organización espacial constituye un importante factor de cohesión grupal y desarrollo de una comunicación asertiva y eficaz, una organización en pequeños grupos se considera la más idónea para favorecer la relación entre el alumnado. Esta organización va ligada al tipo de agrupamiento que se propone para las actividades del aula. Por ello, es necesario asegurarse de ofrecer suficientes actividades cooperativas que potencien el desarrollo de las competencias y habilidades de trabajo en equipo del alumnado, llevándoles, mediante una investigación socrática, a elegir las actitudes y conductas más empáticas y promotoras de un clima de equipo positivo y enriquecedor, permitiendo aprender de los demás, afrontar problemas en común y comunicarse y expresarse con los otros de manera más efectiva. La resolución de enigmas o actividades en grupo pudiendo comunicarse sólo mediante internet (correo electrónicos, chat, blog,...) o los dictados de imágenes resultan actividades atractivas para el alumnado, a la vez que divertidas, que facilitan la tarea de aprender a comunicarse de manera empática.

Para alcanzar el pleno desarrollo de estas destrezas y actitudes es necesario brindar al alumnado la oportunidad de enfrentarse a diversas situaciones donde sea posible ofrecer soluciones variadas y donde haya que tomar decisiones. La adquisición de estas competencias precisan un alejamiento de las clases magistrales a la vez que una adecuada combinación de métodos como proyectos, simulaciones, análisis de casos, resolución de problemas...; métodos que proporcionen experiencias cooperativas y colaborativas, la construcción de un pensamiento propio, la participación, organización y asunción de responsabilidades y los procesos de autoevaluación.

El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en diadas. Tanto una como otra forma de trabajar requiere que el alumnado ponga en marcha destrezas que les permitan entenderse y comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias. Para trabajar esta comunicación efectiva, es necesario hacer hincapié en la habilidad de escucha activa.

Trabajar las diferentes maneras de ser y actuar que puedan poner en juego las personas a la hora de establecer relaciones con los demás, desarrollando valores como el respeto, la tolerancia, la aceptación o la cooperación con la intención de mejorar las relaciones sociales que establece el alumnado. Así mismo, hemos de insistir en la comprensión y aceptación de las diferencias culturales, reflexionando sobre los posibles prejuicios sociales y las consecuencias de dichos prejuicios sobre el clima del aula.

A grandes rasgos podemos hablar de la existencia de 4 matrices básicas de personalidad (promotora, analítica, controladora y apoyadora) que determinan las maneras de ser y actuar de cada persona. El trabajo a este respecto debe iniciarse con el estudio del tipo de personalidad más destacada en el alumnado (porque suelen verse diferentes matrices en cada persona) con la intención de que conozcan cuál es su modo operandi ante cada situación y qué premios y recompensas pagan ellos mismos y los demás por esa manera de actuar. A partir de este conocimiento habrá que realizar trabajos en equipo en el que cada uno asumirá un rol y se le asignará una matriz, debiendo actuar en base a los rasgos que la definen, anotando sus sensaciones o emociones y poniendo luego en común lo experimentado. Se trata de reflexionar críticamente sobre las diversas pautas de comportamiento existente a la hora de enfrentarse a un reto, problema o situación en general, aprendiendo a elegir aquella que aportará más beneficios según cada circunstancia.

Para trabajar el desarrollo de valores relacionados con la tolerancia, el respeto, la aceptación o la cooperación hacia los demás, se realizarán dinámicas o juegos lúdicos y reflexivos que sean a la vez vivenciales y prácticos, haciendo, así, al alumnado protagonista de su propio aprendizaje para que interiorice de manera voluntaria los beneficios que reportan una relaciones sociales afectuosas y de confianza. Con la misma intención, la de mejorar la relaciones y el clima de aula y centro, y dentro de este criterio, se debe trabajar el favorecer desde la escuela la investigación, el análisis y el debate acerca de las diferencias culturales existentes en la sociedad así como de los prejuicios que existen respecto a dichas diferencias, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión a entender la diversidad cultural como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social. El trabajo con el alumnado debe ir más allá del simple reconocimiento de la existencia de diferencias étnicas y culturales y del desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas con sus valores personales y sus diferentes expresiones culturales. Debe ir dirigido a enfrentarse al reto de lograr que el alumnado entienda las diferencias culturales como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, y que genera numerosas oportunidades de aprendizaje. La realización de trabajos de investigación

cooperativos e interdisciplinarios se perfila como el más idóneo dentro del campo de desarrollo de la interculturalidad en las aulas y del respeto a la diversidad, en general. Así como la participación en proyectos solidarios que pueden ser seleccionados de manera democrática por todo el alumnado del grupo clase, tras una tarea de búsqueda de propuestas y una campaña publicitaria de la alternativa de cada equipo, contribuirá a lograr las finalidades contenidas en este criterio.

### **Para “La convivencia y los valores”:**

Se trata de desarrollar la capacidad, habilidad y madurez del alumnado a la hora de afrontar las distintas situaciones con las que se va encontrando en su vida diaria (ya sea, en casa, en la escuela, en el barrio, etc.).

Se debe potenciar la acción y a la reflexión por parte del propio alumnado y en actividades grupales. El profesorado debe ser el guía que lleve al alumnado a observar la realidad en la que vive, haciéndoles conscientes objetivamente de los problemas y circunstancias que le rodean con la intención de incitarles a actuar directamente sobre la realidad desde otro punto de vista, uno que les permita mejorarla y buscar soluciones que hagan de su entorno (más cercano y en la medida de sus posibilidades el más lejano) un lugar más saludable, valorando conductas solidarias y colaborativas en estrategias de grupo. Se potenciarán, acciones dirigidas a colaborar altruistamente.

Las tareas más indicadas serán la creación de murales, en pequeño o gran grupo, en los que se analicen las circunstancias y se valoren los pros y los contras de las diferentes alternativas, la escucha de cuentos claramente dirigidos a juzgar crítica y constructivamente las diferentes maneras de afrontar los problemas, la reflexión y el debate sobre las actitudes y acciones de las personas con las que interactúa en relación a la maneras en que resuelven las situaciones, Se planificarán propuestas de colaboración solidaria con ONGs o asociaciones locales orientadas a la ayuda y la planificación de dichas estrategias.

Trabajaremos el conocimiento que el alumnado tiene sobre los valores cívicos necesarios en la sociedad actual, a la valoración que debe hacer acerca de la importancia que tienen dichos valores para el buen funcionamiento de los grupos sociales en los que está inmerso y de la aplicación que hace de ellos en su vida diaria, para aplicar las fases de mediación y hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.

Se plantearán estrategias de trabajo para el conocimiento y aplicación de los valores cívicos en el aula. Orientando el trabajo cooperativo, con la intención de crear situaciones que exijan un uso adecuado de los valores y que inciten a la investigación, la reflexión, la interpretación y la formación de una conciencia crítico-social. El desarrollo de valores tales como la solidaridad, la honestidad, la tolerancia o el respeto precisan un clima de aula en que se fomente la afectividad, la comunicación y la confianza, un entorno en el que el alumnado se sienta libre para expresarse y motivado para escuchar.

Las tareas de reflexión, juicio crítico y el análisis diario de los comportamientos observados en el aula y en el entorno cercano, aportarán al alumnado y al profesorado un feedback positivo que les permitirá ir mejorando sus conductas.

Así mismo tendrá una importancia vital la planificación de tareas que propongan la dotación de un conjunto de normas a desarrollar en actividades que tomen como recurso, no solo el contexto escolar, sino el escenario del contexto familiar, pues el papel de la familia es crucial en la consecución de esta finalidad, al ser el principal trasmisor y el primer modelo que tiene el alumnado en relación al conocimiento y desarrollo de los valores cívicos, por eso, el profesorado debe asegurar una implicación y comunicación adecuada con los padres y madres de manera que se lleve a cabo una misma línea de actuación entre familia y escuela en lo que respecta a las reglas de conductas, las actitudes (que se considera correcto y que no) y la transmisión de valores.

Necesitamos, pararnos y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.

Se debe trabajar facilitando y potenciando una participación proactiva del alumnado en su familia, su barrio, su localidad o su colegio, partiendo de un análisis de los deberes que tiene el alumnado como ciudadanos.

Será precisa la realización de trabajos individuales o en grupo, dentro del centro, acerca de la democracia y su contribución al bienestar social y personal. Para motivar al alumnado a participar primero es necesario reflexionar sobre la importancia de tomar parte activa en su entorno cercano y acordar con ellos los diferentes cauces de participación que existen.

Así mismo, será necesario fomentar un clima en el que el alumnado se sienta valorado y escuchado.

La responsabilidad es un valor que está íntimamente ligado al compromiso y al deber.

Trabajar la responsabilidad supone definir claramente sus deberes y obligaciones, aceptando el cumplimiento de los mismos y, por supuesto, cumpliendo con la palabra dada. Esta tarea precisa de una metodología de trabajo en la que el alumnado se vaya viendo en la necesidad de asumir pequeñas responsabilidades y que fomente su autonomía. La figura de los delegados/as de clase y de los responsables o encargados de las diversas tareas del aula contribuyen al fomento de la responsabilidad y la participación activa. El papel del profesorado como modelo es esencial para el desarrollo de este valor, debiendo ser un ejemplo de responsabilidad y autocompromiso.

La comprensión y la cooperación son otros de los valores que desarrollaremos, entendiendo la importancia de ayudar en las tareas y/o actividades que se realizan dentro del ámbito familiar, para contribuir a fomentar en el alumnado una conciencia basada en la comprensión de ser un miembro eficaz e importante, así como a la colaboración corresponsable.

Se trata de desarrollar la aplicación de valores personales propios a los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.

Dentro de todo sistema democrático hay que educar para el conocimiento y la defensa de la diversidad existente en su entorno y en la raza humana en general, ayudando al alumnado a tomar conciencia de las semejanzas, diferencias e interdependencia de todos los seres humanos, contribuyendo, a través del diálogo y la reflexión y el conocimiento de los distintivos y la simbología propia de la autonomía y el país, a entender esa diversidad como un factor positivo y en ningún caso como un elemento de división social.

El trabajo con el alumnado debe educar para saber enfrentarse al reto de lograr que niños y niñas entiendan la diversidad como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, y más allá del simple reconocimiento de símbolos y de la existencia de diferencias étnicas y culturales o del desarrollo de actitudes de respeto y valoración de todas las personas con sus valores personales, debe ayudar a que el alumnado entienda la diversidad como un factor necesario y enriquecedor, tanto a nivel individual como colectivo, El profesorado debe utilizar como recurso las diferencias culturales que genera situaciones en las que su alumnado aprende a reconocer el derecho a la propia identidad cultural y convertir el aula en un espejo donde se reflejen las actitudes que se desean conseguir.

Las tareas de búsqueda y lectura de noticias y diferentes tipos de textos que permitan el debate y la conversación y la realización de juicios críticos y propuestas, como base de la



realización de informes, sugerencias y peticiones que a través de los medios digitales se eleven a entidades locales y representativas de nuestra comunidad democrática facilitarán una toma de conciencia como ciudadanos activos. Al igual que en las orientaciones del área de ciencias sociales, se realizarán actividades conjuntas para celebrar el día de la Constitución, el de Andalucía y el de Europa, reconociendo nuestros símbolos y características con murales ilustrados, la escucha de canciones acordes con la temática, el visionado y escucha de presentaciones, vídeos y cuentos, el uso de videojuegos, el análisis oral de lemas, himnos, son actividades para conmemorar los días de las correspondientes efemérides. También se podrán realizar pequeñas investigaciones, con la colaboración de la familia, elaborar recetas, cantar y escuchar canciones tradicionales, hacer e inventar coreografías populares, visitar monumentos históricos, museos, leer cuentos y poemas de escritores andaluces, ver y describir fotografías de entornos andaluces, etc

Por otro lado, trabajar con el alumnado en valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, el patrimonio cultural y natural y como los profesores, la escuela y la familia

deben promover medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica.

Se realizarán tareas mediante las que se puedan sacar conclusiones generales del porqué de algunas sucesiones y hechos.. El trabajo en el tercer ciclo permite el planteamiento de problemas más complejos como: ¿Por qué algunos bienes son considerados como parte de nuestro patrimonio y otros no?, ¿Qué nos dice nuestro patrimonio acerca de quiénes somos los andaluces y andaluzas?, ¿Cómo se puede hacer compatible nuestro disfrute con la conservación del patrimonio? Será preciso el trabajo de campo, con visitas a monumentos locales o comarcales y la realización de tareas en las que se recopile información histórica y documental sobre los vestigios visitados.

Se abordará la búsqueda de información en el contexto institucional, a través de datos y su estudio que se constaten desde cuestiones como éstas: ¿Desde cuándo existen los monumentos

(o las tradiciones o las costumbres...) de nuestra ciudad? ¿Cómo surgieron?, ¿Cómo podemos contribuir a la conservación de los monumentos de nuestra ciudad? ¿Qué peligros corre nuestro medioambiente?, ¿cómo podemos contribuir individual y colectivamente a su mejora?

Las tareas en las que se produzcan informes o presentaciones, con apoyo digital en los que se describan los principales rasgos y vestigios de las diferentes épocas históricas, estarán

acompañadas de actividades de debate y reflexión deliberativa sobre las principales consecuencias sociales de cada época histórica, en Andalucía y en España.

Igualmente se deben planificar acciones y tareas de campo en las que desarrollar, anotar y controlar procesos de implementación de programas con objetivos similares a los de ecoescuelas, que permitan una evaluación de acciones de cuidado del medio ambiente y el análisis de las mejoras que pueden contribuir a un uso responsable de las fuentes de energía en el centro y en la casa.

Finalmente, trabajaremos en desarrollar estrategias que pongan en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico. En primer lugar hay que plantear actividades en las que el alumnado se sienta miembro de los grupos sociales en los que interviene diariamente y las responsabilidades compartidas en el grupo, especialmente en el ámbito escolar,

Es imprescindible que exista dentro del grupo-clase un conocimiento de las medidas de seguridad y el plan de emergencias del centro y a partir de las tareas asignadas a grupos e individuos, un buen entendimiento en el que prevalezca la confianza mutua entre sus miembros. Los juegos van a permitir al alumnado estrechar lazos de unión y vivir en primera persona muchos de las situaciones o problemas que se pueden encontrar por motivos de seguridad dentro del centro o seguridad vial fuera y visualizar la consecuencias de sus actos,

buscar nuevas alternativas antes de actuar sobre la realidad.

La organización espacial constituye también un importante factor de cohesión grupal, una organización o tipo de agrupamiento que permita una fácil evacuación en caso de emergencia.

El trabajo en equipo debe ir intercalándose con actividades que potencien el trabajo en el que el alumnado ponga en marcha destrezas de escucha que les permitan entenderse y comunicarse con eficacia, respetando en todo momento las aportaciones ajenas pero sin menospreciar las propias.

Otras tareas necesarias buscará que el alumnado reconozca e interprete las principales señales de circulación. Se tratará información de medios como la televisión y la cartelería en la ciudad mediante la lectura de diversidad de textos así como en la alfabetización visual. Se pueden y deben establecer directrices en clase sobre cómo optimizar los recursos que tenemos, debatir y confrontar ideas con el alumnado en pro de un ejercicio ciudadano en la

vía, asentando valores como la igualdad y el respeto hacia todas las personas sin hacer distinciones por el nivel social, económico o de género

La Dirección General de Tráfico, en colaboración con la Consejería de Educación y en el marco del convenio de colaboración suscrito, propone el Programa "MIRA" con el objetivo de ofrecer un material de apoyo para el desarrollo de la Educación Vial en los Centros Educativos de nuestra Comunidad Autónoma. Como recurso a utilizar la guía didáctica de educación vial para el primer ciclo. "Educación vial en la escuela" y la "Dirección General de Tráfico" son ejemplos de enlaces en los que encontrar numerosos recursos y actividades.

### **7.- LAS MEDIDAS PREVISTAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA MEJORA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DEL ALUMNADO, EN EL ÁREA.**

El área de Valores Sociales y Cívicos y, en concreto, los contenidos que se abordan, suelen despertar gran interés en el alumnado, lo que los convierte en un contexto favorecedor para que el alumnado se interese por la lectura y busque en los libros la forma de profundizar e indagar sobre los distintos aspectos que se tratan en cada una de las unidades didácticas.

Implicar al alumnado en la adquisición de una lectura activa y voluntaria, que le permita el conocimiento, la comprensión, la crítica del texto y el intercambio de experiencias e inquietudes, será clave para estimular el interés por la lectura y el fomento de la expresión oral

Las bibliotecas tanto de aula como del centro serán clave para contribuir a que el alumnado profundice e investigue a través de libros complementarios al libro de texto. Esto supondrá una mejora de la comprensión lectora, a partir de actividades individuales y grupales, fomentando la reflexión como punto de partida de cualquier lectura, así como la mejora de la comprensión oral a partir del desarrollo de la escucha activa.

Desde Valores Sociales y Cívicos se va despertar el placer por la lectura, fomentando el interés, la información y la evasión que provoca un texto científico, afianzando de este modo el hábito lector.

Cada unidad didáctica se inicia con una lectura, a partir de la cual se realizarán actividades

en torno a la comprensión del texto leído y otras de ampliación relacionadas con la lectura.  
Estas actividades serán tanto, individuales como grupales.

## QUINTO

UNIDAD 1	¿En qué se parece un iceberg a una persona? Estados de ánimo ¿Adivinas?
UNIDAD 2	¿Y Tú, qué? Manejar, enfrentarse y recuperarse de los sentimientos negativos
UNIDAD 3	¡Menudo dilema! El Circo de las Mariposas Me organizo
UNIDAD 4	¿Qué quiero hacer? El proyecto de Ryan Prevenir los accidentes
UNIDAD 5	Comunicación sin palabras Los gestos que hacemos Normas para conversar Cómo suena nuestra voz
UNIDAD 6	Saber interpretar cómo se encuentran los otros ¡Vaya dilema! Programas de reconocimiento de voz ¿Por qué...?
UNIDAD 7	Tolerancia vs. Racismo ¿Sabes lo que son los prejuicios? El dilema de Paula
UNIDAD 8	¿Qué son los derechos humanos? Tareas del hogar ¿Por qué son necesarias las normas?
UNIDAD 9	Entre todos Personas en las que confiamos Abrazos gratis
UNIDAD 10	¿Qué harías tú? ¿Quién decide? ¿Quién ha salido elegido? ¿Sabemos consumir?

## SEXTO

UNIDAD 1	¿Qué te queda por descubrir? ¿Persona o personaje? A ver... ¿Qué estoy sintiendo? Tú vales mucho
UNIDAD 2	Los sentimientos que escondes/Juega bien tus cartas ¡Ponte las pilas!
UNIDAD 3	¿Decisiones incoscientes? ¡Hagamos un pacto!
UNIDAD 4	Sol para mis ideas Un desafío personal Construyendo oportunidades
UNIDAD 5	¿Conversamos? ¡Un poco de espacio, por favor! Plaphoons: sin palabras ¿Qué nos impide entendernos?
UNIDAD 6	Conectando ideas ¿Qué quieres decir?
UNIDAD 7	Interactuar sienta genial Huellas invisibles ¿Y nosotros qué “somos”?
UNIDAD 8	El poder de los medios de comunicación Un diario muy especial No corras riesgos. No te despistes
UNIDAD 9	El éxito de la interdependencia ¿El hombre o el grupo?
UNIDAD 10	¿Cuidas tu lenguaje? La mediación es noticia ¿Tienes las respuestas?
UNIDAD 11	Los servicios de mi ciudad Contrastes que impactan Semillas para la convivencia Proyectos de ensueño hechos realidad

Para la mejora de la fluidez lectora se crearán tiempos de lectura individual y colectiva, desarrollando estrategias para la mejora de la comprensión lectora a partir de preguntas que pongan en juego diferentes procesos cognitivos: localizar y obtener información, conocer y reproducir, aplicar y analizar interpretar e inferir y razonar y reflexionar.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará desde múltiples actividades desde las que se trata de dar respuesta tanto a contenidos como a criterios de evaluación que desde Valores Sociales y Cívicos se expresen los resultados tanto de forma oral como escrita.

La mejora de la expresión oral y escrita se trabajará desde múltiples actividades desde las que se trata de dar respuesta tanto a contenidos como a criterios de evaluación que desde Valores Sociales y Cívicos se expresen los resultados tanto de forma oral como escrita.

Para contribuir a la mejora de los procesos de expresión oral y escrita se trabajarán distintos procesos entre los que podemos citar:

- Planificación:

- Elaborar y seleccionar las ideas que se van a transmitir adaptadas a la finalidad y la situación.

- Coherencia:

- Dar un sentido global al texto
- Estructurar el texto
- Dar la información pertinente, sin repeticiones ni datos irrelevantes
- Expresarse con ideas claras, comprensibles y completas

- Cohesión:

- Utilizar el vocabulario con precisión
- Usar sinónimos y pronombres para evitar repeticiones
- Usar los enlaces gramaticales más habituales
- Utilizar puntos para separar oraciones y párrafos
- Emplear comas para separar elementos

- Adecuación:

- Adaptar el texto a la situación comunicativa y a la finalidad
- Usar adecuadamente aspectos morfológicos de número y género y de tiempos

- verbales
- Aplicar las reglas ortográficas más generales
- Utilizar vocabulario adecuado al contexto
- Creatividad:
  - Capacidad de imaginar y crear ideas y situaciones
- Presentación (expresión escrita):
  - Presentar el texto con limpieza, sin tachones y con márgenes
  - Utilizar una letra clara
  - Destacar título
- Fluidez (expresión oral):
  - Expresarse oralmente con facilidad y espontaneidad
  - Demostrar agilidad mental en el discurso oral
  - Uso adecuado de la pronunciación, el ritmo y la entonación
- Aspectos no lingüísticos (expresión oral):
  - Usar un volumen adecuado al auditorio.
  - Pronunciar claramente de las palabras para que los demás puedan oír y distinguir el mensaje (articulación adecuada),
  - Usar adecuadamente la gestualidad y mirada, en consonancia con el mensaje y el auditorio.
- Revisión:
  - Reflexionar sobre las producciones realizadas
  - Realizar juicios críticos sobre sus propios escritos.

## **8.- LOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

### **8.1. MODALIDADES DE EVALUACIÓN.**

#### **Evaluación inicial**

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior,
- otros datos obtenidos por profesorado sobre el punto de partida desde el que



el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, iniciaremos el trabajo con una unidad “0” que proporcionará al maestro o maestra, la documentación necesaria para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se dispondrá de actividades suficientes y de un instrumento de evaluación que nos permita conocer realmente las destrezas y conocimientos con que cuentan los alumnos y alumnas, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna.

### **Evaluación continua**

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, criterial y global y tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado como los diferentes elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa. El diseño curricular para la educación primaria en Andalucía está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las áreas curriculares de la etapa. Estos son secuenciados mediante **criterios de evaluación** que se han construido para cada ciclo y que, por lo tanto, muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos. **Los criterios de evaluación serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave.** A su vez, debemos tener como referencia los **estándares de aprendizaje evaluables**, que concretan los criterios de evaluación y permiten definir los resultados y que fueron definidos previamente en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero. También se definen **indicadores de evaluación** como concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los

objetivos que se indican en cada uno de los criterios de evaluación.

El enfoque dado a los criterios de evaluación genera una estructura relacional y sistémica entre todos los elementos del currículo, es decir, permite la adecuación de un criterio de evaluación para un ciclo determinado y fija los procesos principales a desarrollar y evaluar en el alumnado. Dichos procesos aplicados en contextos determinados generan competencias y facilitan la consecución de los objetivos de la etapa. Esta estructura podremos verla en el apartado 12 de esta programación didáctica.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado se establecerán indicadores de logro como observaremos en los distintos instrumentos de evaluación, que comentaremos con más detalle en el *cómo evaluar*.

### **Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada área, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave (perfil competencial del área).

El resultado de la evaluación se expresará en los siguientes niveles: Insuficiente (IN) para las calificaciones negativas, Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT), o Sobresaliente (SB) para las calificaciones positivas. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

## **8.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Si como hemos dicho anteriormente los criterios de evaluación son el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, en nuestro proceso de evaluación partiremos de los mismos como elemento fundamental para la evaluación del alumnado. En su presentación, asociamos los criterios de evaluación a los indicadores de evaluación para este ciclo, desde donde podemos observar las competencias clave a las que se contribuye así como las evidencias para lograrlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO	INDICADORES DE EVALUACIÓN	Competencias clave a las que contribuye	UNIDADES EN LAS QUE SE PROPONEN EJERCICIOS, ACTIVIDADES Y TAREAS PARA SU EVALUACIÓN	
			5 <sup>er</sup> Curso	6 <sup>o</sup> Curso
<b>CE.3.1. Analizar la actitud con la que se enfrenta a sus propios desafíos. Revisar el concepto que tiene de sí mismo y comprobar que pone en juego valores de respeto, compromiso y dignidad hacia uno mismo y hacia los demás, asumiendo las consecuencias de sus acciones y palabras y reestructurando todo aquello que no coincida con su estilo de vida personal.</b>	VSC.3.1.1. Actúa de forma respetable y digna, analizando y explicando el valor de la respetabilidad y la dignidad personal y razona y pone en práctica el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.	CSYC, SIEP	<b>Unidad 1. Conocerme mejor</b> <b>Unidad 3. Está en tus manos</b> <b>Unidad 5. Comunícate eficazmente</b> <b>Unidad 6. ¿Y los demás?</b> <b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en las UDI 1-3-5-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 1. Conocerme mejor</b> <b>Unidad 3. Es tu responsabilidad</b> <b>Unidad 4. Visión de futuro</b> <b>Unidad 9. Cooperando se vive mejor</b> (Se evidencian en las UDI 1-3-4-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.1.2. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas, identificando las ventajas e inconvenientes de las posibles soluciones antes de tomar una decisión y aceptando las consecuencias de sus acciones y palabras	CSYC, SIEP	<b>Unidad 2. ¿Por qué controlarme?</b> <b>Unidad 3. Está en tus manos</b> (Se evidencian en la UDI 2-3 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 3. Es tu responsabilidad</b> <b>Unidad 4. Visión de futuro</b> <b>Unidad 5. El arte de comunicar</b> <b>Unidad 6. Hablando se entiende la gente</b> <b>Unidad 7. Me pongo en tu lugar</b> <b>Unidad 10. Resolviendo conflictos</b> (Se evidencian en las UDI 3-4-5-6-7-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.1.3. Reflexiona sobre sus propósitos y estilos de vida, utilizando estrategias de rediseñando sus planteamientos de acción para llegar a las metas establecidas por él mismo.	SIEP, CAA	<b>Unidad 8. Derechos y deberes</b> (Se evidencian en la UDI 8 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 1. Conocerme mejor</b> <b>Unidad 2. Una cuestión de control</b> <b>Unidad 3. Es tu responsabilidad</b> (Se evidencian en la UDI 1-2-3 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)

<b>CE.3.2. Diseñar y planear una serie de propuestas personales, y creativas para contribuir al logro de los objetivos individuales y compartidos, participando en los trabajos de equipo con autonomía, seguridad, responsabilidad y confianza en los demás; identificando los problemas sociales y cívicos existentes y desarrollando al máximo todas sus posibilidades y competencias con la finalidad de solventarlos.</b>	<p>VSC.3.2.1. Participa activamente en los trabajos de equipo, generando confianza en los demás y realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas y valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de los objetivos</p>	<p>CSYC,SIEP, CAA</p>	<p><b>Unidad 3. Está en tus manos</b>  <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b>  (Se evidencian en la UDI 3-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p>(Se evidencian en la UDI 2-5-9-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)  <b>Unidad 2. Una cuestión de control</b>  <b>Unidad 5. El arte de comunicar</b>  <b>Unidad 9. Cooperando se vive mejor</b>  <b>Unidad 10. Resolviendo conflictos</b></p>
	<p>VSC.3.2.2. Identifica y define problemas sociales y cívicos o de convivencia, participando en la resolución de los problemas con seguridad, responsabilidad y motivación.</p>	<p>CSYC</p>	<p><b>Unidad 7. ¿Tolerar o no tolerar?</b>  <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b>  (Se evidencian en la UDI 7-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p><b>Unidad 2. Una cuestión de control</b>  <b>Unidad 4. Visión de futuro</b>  <b>Unidad 6. Hablando se entiende la gente</b>  <b>Unidad 7. Me pongo en tu lugar</b>  <b>Unidad 8. Palabras, hechos y acciones</b>  (Se evidencian en la UDI 2-4-6-7-8 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>
	<p>VSC.3.2.3. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p>	<p>SIEP</p>	<p><b>Unidad 7. ¿Tolerar o no tolerar?</b>  <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b>  (Se evidencian en la UDI 7-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p><b>Unidad 2. Una cuestión de control</b>  <b>Unidad 4. Visión de futuro</b>  (Se evidencian en la UDI 2-4 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>
<b>CE.3.3. Reconocer, analizar críticamente y estructurar los sentimientos y emociones, las maneras de ser y el tipo de pensamientos</b>	<p>VSC.3.3.1. Identifica, expresa, analiza críticamente y estructura sus sentimientos, emociones, maneras de ser, pensamientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de</p>	<p>SIEP</p>	<p><b>Unidad 2. ¿Por qué controlarme?</b>  <b>Unidad 3. Está en tus manos</b>  <b>Unidad 6. ¿Y los demás?</b>  (Se evidencian en la UDI 2-3-6 en el apartado C.</p>	<p><b>Unidad 1. Conocerme mejor</b>  <b>Unidad 9. Cooperando se vive mejor</b>  (Se evidencian en la UDI 1-9 en el apartado C. Valoración de lo</p>

<p><b>que pone en marcha a la hora de enfrentarse a las distintas situaciones y problemas de su vida diaria, demostrando autocontrol, gestión positiva de los sentimientos y capacidad para tomar decisiones de manera efectiva e independiente, para rediseñarse cognitivamente y conductualmente y para enfrentarse y superar los miedos, fracasos y situaciones límites con flexibilidad y seguridad en sí mismo y en los demás.</b></p>	<p>los demás en las actividades cooperativas y sabe hacer frente a sus miedos, incertidumbres y fracasos.</p>		<p>Valoración de lo aprendido)</p>	<p>aprendido)</p>
---	---	--	------------------------------------	-------------------

<p><b>CE.3.5. Ejecutar proyectos grupales y escuchar las aportaciones de los demás activamente, poniéndose en el lugar del que habla para interpretar y dar sentido a lo que oye de manera que interaccione con los demás con empatía, contribuyendo a la cohesión de los grupos en los que participa. Expresar y defender sus propias ideas y</b></p>	<p>VSC.3.5.1. Realiza actividades cooperativas y escucha activamente, demostrando interés por las otras personas, detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo, dialogando, interpretando y escuchando a exposiciones orales desde el punto de vista del que habla, para dar sentido a lo que se oye.</p>	<p>CSYC,CCL</p>	<p><b>Unidad 1. Conocerme mejor Unidad 2. ¿Por qué controlarme? Unidad 3. Está en tus manos Unidad 4. ¿Qué puedes hacer? Unidad 5. Comunícate eficazmente Unidad 6. ¿Y los demás?</b> (Se evidencian en la UDI 1-2-3-4-5-6 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p><b>Unidad 1. Conocerme mejor Unidad 5. El arte de comunicar Unidad 6. Hablando se entiende la gente Unidad 9. Cooperando se vive mejor</b> (Se evidencian en la UDI 1-5-6-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>
	<p>VSC.3.5.2. Expresa abiertamente las propias ideas y</p>	<p>SIEP,CCL</p>	<p><b>Unidad 1. Conocerme mejor</b> (Se evidencian en</p>	<p><b>Unidad 5. El arte de comunicar</b> (Se evidencian en la</p>

opiniones utilizando un lenguaje positivo y autoafirmándose con tranquilidad y respeto.	opiniones, realizando una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales con un lenguaje respetuoso y positivo.		la UDI 1 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	UDI 5 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.5.3. Interacciona con empatía, utilizando diferentes habilidades sociales y contribuyendo a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece	CSYC	<b>Unidad 3. Está en tus manos</b> <b>Unidad 6. ¿Y los demás?</b> (Se evidencian en la UDI 3-6 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 3. Es tu responsabilidad</b> <b>Unidad 5. El arte de comunicar</b> (Se evidencian en la UDI 3-5 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)

<b>CE.3.6. Revisar y diseñar nuevas maneras de ser y de actuar a la hora de participar activamente en las dinámicas de los grupos sociales a los que pertenece, para asegurar el establecimiento de interacciones basadas en la tolerancia, el respeto, la cooperación y la aceptación. Analizar críticamente las diferencias existentes entre los diferentes miembros que conforman los grupos sociales en los que se integran, detectando, reflexionando y razonando sobre los prejuicios existentes y las consecuencias</b>	VSC.3.6.1. Forma parte activa de las dinámicas de grupo, revisando sus maneras de ser y de actuar y estableciendo y manteniendo relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.	CSYC,SIEP	<b>Unidad 2. ¿Por qué controlarme?</b> <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b> (Se evidencian en la UDI 2-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 4. Visión de futuro</b> <b>Unidad 7. Me pongo en tu lugar</b> <b>Unidad 9. Cooperando se vive mejor</b> (Se evidencian en la UDI 4-7-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.6.2. Analiza críticamente, comprende y aprecia positivamente las diferencias individuales y/o culturales de los otros.	CSYC	<b>Unidad 7. ¿Tolerar o no tolerar?</b> <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b> <b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 7-9-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 4. Visión de futuro</b> <b>Unidad 7. Me pongo en tu lugar</b> <b>Unidad 8. Palabras, hechos y acciones</b> (Se evidencian en la UDI 4-7-8 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.6.3. Detecta y enjuicia críticamente los prejuicios sociales detectados en los grupos sociales en los que se integra y expone razonadamente las consecuencias de dichos prejuicios	CSYC,CCL	<b>Unidad 7. ¿Tolerar o no tolerar?</b> <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b> (Se evidencian en la UDI 7-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 4. Visión de futuro</b> <b>Unidad 7. Me pongo en tu lugar</b> <b>Unidad 8. Palabras, hechos y acciones</b> (Se evidencian en la UDI 4-7-8 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)

<p>de dichos prejuicios en el clima del grupo y</p> <p><b>CE.3.7. Resolver directamente en las personas que los sufren.</b></p>	<p>para las personas de su entorno.</p> <p>VSC.3.7.1. Resuelve problemas con actitudes manifiestas de</p>	<p>CSYC</p>	<p>aprendido)</p> <p><b>Unidad 1. Conocerme mejor</b> <b>Unidad 4. ¿Qué puedes hacer?</b></p>	<p>Valoración de lo aprendido)</p>
<p><b>manifiestas de colaboración positiva y altruismo, compartiendo puntos de vista, valorando conductas solidarias y poniendo en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.</b></p>	<p>colaboración positiva y altruismo.</p>	<p>CSYC</p>	<p><b>Unidad 7. ¿Tolerar o no tolerar?</b> <b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 1-4-7-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p></p>
<p></p>	<p>VSC.3.7.2. Comparte puntos de vista, valora conductas solidarias y pone en práctica trabajo en equipo como estrategia colaborativa.</p>	<p>CSYC</p>	<p><b>Unidad 4. ¿Qué puedes hacer?</b> <b>Unidad 6. ¿Y los demás?</b> <b>Unidad 7. ¿Tolerar o no tolerar?</b> <b>Unidad 9. La unión hace la fuerza</b> <b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 4-6-7-9-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p><b>Unidad 1. Conocerme mejor</b> <b>Unidad 7. Me pongo en tu lugar</b> <b>Unidad 8. Palabras, hechos y acciones</b> <b>Unidad 9. Cooperando se vive mejor</b> (Se evidencian en la UDI 1-7-8-9 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>

<p><b>CE.3.8. Participar activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre</b></p>	<p>VSC.3.8.1. Participa activamente en la realización de las normas de la comunidad educativa desde el respeto, realizando a partir de ellas juicios sociales sobre situaciones escolares y aplicando un sistema de valores</p>	<p>CSYC</p>	<p><b>Unidad 3. Está en tus manos</b> <b>Unidad 8. Derechos y deberes</b> <b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 3-8-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	<p><b>Unidad 3. Es tu responsabilidad</b> <b>Unidad 8. Palabras, hechos y acciones</b> <b>Unidad 10. Resolviendo conflictos</b> <b>Unidad 11. La vida en sociedad</b> (Se evidencian en la UDI 3-8-10-11)</p>
--	---	-------------	--	---



situaciones escolares y aplicando un sistema de valores personales basados a su vez en valores universales y conocer y aplicar las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.	personales basados a su vez en valores universales.			en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.8.2. Conoce y aplica las fases de mediación para hacer del conflicto una oportunidad de encontrar sentido a la responsabilidad y justicia social.	CSYC	<b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 10. Resolviendo conflictos</b> (Se evidencian en la UDI 10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)

CE.3.9. Valorar y reflexionar, a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos, sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra) así como conocer los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de ambos documentos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.	VSC.3.9.1. Valora y reflexiona a partir del conocimiento de la Declaración de Derechos sobre la no discriminación por razones diversas (raza, religión, o cualquier otra).	CSYC	<b>Unidad 8. Derechos y deberes</b> <b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 8-10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 8. Palabras, hechos y acciones</b> <b>Unidad 11. La vida en sociedad</b> (Se evidencian en la UDI 8-11 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	VSC.3.9.2. Conoce los Derechos del Niño y la correlación de derechos y deberes de éste con la Declaración de Derechos dentro de un contexto social, destacando la igualdad de hombres y mujeres y su concreción en la corresponsabilidad en tareas domésticas y cuidado de la familia.	CSYC	<b>Unidad 8. Derechos y deberes</b> (Se evidencian en la UDI 8 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 11. La vida en sociedad</b> (Se evidencian en la UDI 11 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)

<b>CE.3.10. Construir y aplicar valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales , en base a la valoración del sistema democrático y reconocer los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.</b>	<b>VSC.3.10.1.</b> Construye y aplica valores personales propios a partir de los derechos y deberes constitucionales, en base a la valoración del sistema democrático.	CSYC	<b>Unidad 8. Derechos y deberes</b> (Se evidencian en la UDI 8 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	
	<b>VSC.3.10.2.</b> Reconoce los símbolos de identidad nacional y autonómica como identificativos de nuestra sociedad.	CSYC	<b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	

<b>CE.3.11. Comprender y valorar la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos, así como valorar el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</b>	<b>VSC.3.11.1.</b> Comprende y valora la contribución y cuidado que todos debemos a los servicios públicos.	CSYC	<b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 11. La vida en sociedad</b> (Se evidencian en la UDI 11 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
	<b>VSC.3.11.2.</b> Valora el patrimonio cultural y natural analizando y promoviendo medidas para su conservación y mejora, con especial hincapié en el uso responsable y sostenible de diferentes fuentes de energías y con una actitud crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.	CSYC	<b>Unidad 10. Un poco de civismo</b> (Se evidencian en la UDI 10 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)	<b>Unidad 11. La vida en sociedad</b> (Se evidencian en la UDI 11 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)
<b>CE.3.12. Establecer un planteamiento que posibilite</b>	<b>VSC.3.12.1.</b> Establece un planteamiento que posibilite poner en	CSYC	<b>Unidad 4. ¿Qué puedes hacer?</b> (Se evidencian en la UDI 4 en el	

<p><b>poner en práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias, así como implementar medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.</b></p>	<p>práctica medidas de primeros auxilios en situaciones de emergencias.</p>		<p>apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	
	<p>VSC.3.12.2. Implementa medidas de seguridad en el uso de las nuevas tecnologías y de forma muy destacada en la seguridad vial, para llegar a promover iniciativas y alternativas personales para la prevención de accidentes de tráfico.</p>	<p>CSYC</p>	<p><b>Unidad 4. ¿Qué puedes hacer?</b> (Se evidencian en la UDI 4 en el apartado C. Valoración de lo aprendido)</p>	

### 8.3 ¿CÓMO EVALUAR?

La normativa vigente en Andalucía, define los indicadores de evaluación como *“la concreción y secuenciación de los estándares de aprendizaje evaluables, complementándolos con procesos y contextos de aplicación. La integración de estos elementos en diversas actividades y tareas genera competencias y contribuye al logro de los objetivos que se indican en cada uno de los criterios”*.

La Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las

competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato establece que:

*“ Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como **rúbricas o escalas de evaluación**. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.*

(...)

*...los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la **observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase**, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente”.*

En este sentido, las **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS** que emplearemos para la recogida de datos y que responden al “¿Cómo evaluar?” son:

### **Técnicas:**

- **Las técnicas de observación**, que evaluarán la implicación del alumnado en el trabajo cooperativo, expresión oral y escrita, las actitudes personales y relacionadas y los conocimientos, habilidades y destrezas relacionadas con el área.
- **Las técnicas de medición**, a través de pruebas escritas u orales, informes, trabajos o dossier, cuaderno del alumnado, presentaciones seguimiento,..
- **Las técnicas de autoevaluación**, favoreciendo el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros y compañeras en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **Instrumentos:**

- Cuaderno del profesorado, que recogerá (ver en anexos):
  - Registro trimestral del profesorado, en el que se anotarán las valoraciones de cada uno de los aspectos evaluados, asociados a los indicadores de evaluación secuenciados en cada trimestre en las UDIs programadas para Quinto y Sexto.

- Perfil competencial del área. en el que se recogen los indicadores de evaluación del tercer ciclo del área de Valores Sociales y Cívicos asociados a las competencias clave, facilitando su evaluación a lo largo del curso escolar.
  
- Síntesis del registro trimestral. en la que el maestro o maestra recogerá los datos globales de cada uno de los aspectos evaluados, de acuerdo a unos criterios de calificación aprobados por el equipo docente. Este registro-resumen se le facilitará al tutor o tutora del grupo para que conozca las fortalezas y debilidades de su alumnado y pueda organizar la información que se le traslade a las familias con mayor precisión. (ver en Anexos)
  
- Rúbricas. serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro. Las rúbricas que se utilizarán en el área de Valores Sociales y Cívicos, con carácter general, serán:
  - Rúbrica para la valoración de pruebas orales y escritas.
  - Rúbrica para la valoración de exposiciones orales.
  - Rúbrica para la valoración del cuaderno del alumnado.
  - Rúbrica para la evaluación de trabajos cooperativos.
  - Rúbrica para la evaluación de trabajos individuales.
  - Portfolio. en el que el alumnado gestionará sus propios aprendizajes, tomando conciencia de todo lo trabajado, de lo aprendido, de sus fortalezas y de sus debilidades. No será vinculante con su calificación, aunque el profesorado lo podrá considerar para valorar los progresos del alumnado. El alumnado podrá ir recogiendo evidencias de sus aprendizajes a lo largo de cada unidad didáctica integrada y se le propondrá una autoevaluación mediante su portfolio al término de cada trimestre y al finalizar el curso escolar.

#### **8.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

En función de las decisiones tomadas por los equipos de ciclo, se dispondrá de una serie de criterios de calificación, a partir de los cuales se pueden expresar los resultados de la evaluación para el área, que permitirá expresar los resultados de evaluación, por medio de calificaciones.

La calificación ha de tener una correspondencia con el grado de logro de las competencias clave y los objetivos del área. Como referentes comunes se tendrá presente en la calificación los niveles de logro o desempeño de los distintos indicadores del ciclo a través de las investigaciones y experimentos, las pruebas orales y escritas, las exposiciones orales, el cuaderno del alumnado, los trabajos e informes, tanto individuales como colaborativos..

<b>CUADERNO Y EXÁMENES</b>	<b>TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES CUMPLIMIENTO DE LA TAREA EN CLASE Y EN CASA INTERÉS, MOTIVACIÓN Y COMPORTAMIENTO</b>
<b>80,00%</b>	<b>20 %</b>

*De acuerdo con la normativa vigente, “el alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, así como a conocer los resultados de sus aprendizajes, para que la información que se obtenga a través de los procedimientos informales y formales de evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Los centros docentes harán públicos los criterios de evaluación comunes y los propios de cada área que se aplicarán para la evaluación de los aprendizajes y para la promoción del alumnado. Los padres, madres o tutores legales podrán solicitar al maestro tutor o maestra tutora aclaraciones acerca de las evaluaciones que se realicen sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas o pupilos”.*

Por todo esto, los equipos docentes han de establecer unos criterios de calificación ponderando los diferentes escenarios en los que el alumnado va a demostrar sus capacidades, conocimientos, destrezas y habilidades, observables y evaluables a través de diferentes instrumentos, teniendo como referentes los criterios e indicadores de evaluación.

Con la suma de los resultados ponderados obtendremos la calificación trimestral. Los resultados de la evaluación se expresarán en los siguientes términos: Insuficiente (IN), Suficiente (SU), Bien (BI), Notable (NT) y Sobresaliente (SB), considerándose calificación negativa el Insuficiente y positivas todas las demás. (ver en Anexos “Registro trimestral del profesorado” y “Síntesis del registro trimestral”)

Dado que las calificaciones están asociadas a los indicadores de evaluación y éstos a las competencias clave, en el “Cuaderno del profesorado” se encontrará el instrumento “Perfil competencial del área” en el que las calificaciones de cada indicador se puede trasladar y asociar a cada competencia clave a la que contribuye. De esta manera, al finalizar el curso escolar, se dispondrá de la evaluación de cada una de las competencias clave. Los resultados de esta evaluación se expresarán en 1-4: Mejorable; 5-6: Adecuado; 7-8: Bueno; 9-10: Excelente.

La valoración final del grado de adquisición de las competencias clave, será la suma de las aportaciones realizadas a cada una de las competencias desde las distintas áreas.

## **9.- LAS MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para desarrollar esta programación didáctica se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos, objetivos y su contribución a la adquisición de las competencias clave secuenciadas de forma coherente con el nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como: identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar,

deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias clave.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo a las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar y obtener el logro de los objetivos y competencias clave de la etapa:

- o) Agrupamientos flexibles y no discriminatorios.
- p) Desdoblamientos de grupos.
- q) Apoyo en grupos ordinarios.
- r) Programas y planes de apoyo, refuerzo y recuperación.
- s) Adaptaciones curriculares.

Teniendo en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas, garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Tal como establece el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, al comienzo del curso o cuando el alumnado se incorpore al mismo, se informará a éste y a sus padres, madres o representantes legales, de los programas y planes de atención a la diversidad establecidos en el centro e individualmente de aquellos que se hayan diseñado para el alumnado que los precise, facilitando a la familias la información necesaria para que



puedan apoyar el proceso educativo de sus hijos e hijas. Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Con la finalidad de llevar cabo tales medidas, es recomendable realizar un diagnóstico y descripción del grupo o grupos de alumnado a los que va dirigida esta programación didáctica, así como una valoración de las necesidades individuales de acuerdo a sus potenciales y debilidades, con especial atención al alumnado que requiere medidas específicas de apoyo educativo (alumnado de incorporación tardía, con necesidades educativas especiales, con altas capacidades intelectuales...).

Respecto al grupo será necesario conocer su volumen, debilidades y fortalezas en cuanto a la adquisición de competencias, y funcionamiento interno a nivel relacional y afectivo. Ello permitirá planificar correctamente las estrategias metodológicas más adecuadas, una correcta gestión del aula y un seguimiento sistematizado de las actuaciones en cuanto a consecución de logros colectivos.

En cuanto a las necesidades individuales, será necesario detectar qué alumnado requiere mayor seguimiento educativo o personalización de las estrategias para planificar refuerzos o ampliaciones, gestionar convenientemente los espacios y tiempos, proponer intervención de recursos humanos y materiales, y ajustar el seguimiento y evaluación de sus aprendizajes.

Para todo ello un procedimiento muy adecuado será la evaluación inicial que se realiza al inicio del curso en el que se identifiquen las competencias que el alumnado tiene adquiridas, más allá de los meros conocimientos, que les permitirá la adquisición de nuevos aprendizajes, destrezas y habilidades.

Las distintas unidades didácticas elaboradas para el desarrollo de esta programación didáctica contemplan sugerencias metodológicas y actividades complementarias que facilitan tanto el refuerzo como la ampliación para alumnado con diferentes ritmos y estilos de aprendizaje. De igual modo cualquier unidad didáctica y sus diferentes actividades serán flexibles y se podrán plantear de forma o en número diferente a cada alumno o alumna para dar respuesta a sus intereses o características.

## **10.- LOS MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.**

### **Recursos impresos**

- Libro del alumnado.
- Propuesta didáctica.

### **Recursos digitales**

- Libro digital. El alumnado podrá reforzar o ampliar los aprendizajes utilizando los recursos digitales disponibles.
- CD que acompaña a la propuesta didáctica, con los recursos fotocopiables.
- Página web: <http://www.anayaeducacion.es>.
- Recursos interactivos propuestos en la apartado “En la red”

### **Otros recursos**

## QUINTO

UNIDAD 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cartulinas</li><li>• Vídeos y fotos.</li><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li><li>• Pósts.</li></ul>
UNIDAD 2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cartulinas</li><li>• Vídeos y fotos.</li><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li></ul> <p>Cada primer domingo de mayo, desde 1998 se celebra el Día Mundial de la Risa. La idea fue instaurada por el Dr. Madán Kataria creador de <i>Laughter Yoga</i> y hoy se celebra en casi todo el mundo. Este día puede ser un buen momento para recordar que hay que aprender a reírse de uno mismo y a aceptar nuestros errores y debilidades para poder crecer, mejorar y vivir en paz con los demás.</p>
UNIDAD 3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Vídeos, cuentos y canciones.</li><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios blancos y de colores.</li><li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li><li>• Periódicos y revistas.</li><li>• Pósts.</li><li>• Reproductor de CD y CD de música.</li></ul> <p>20 de febrero: se celebra el Día Mundial de la Justicia Social. Este día fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2007. La celebración de este día recuerda la responsabilidad de la comunidad internacional en la labor de erradicar la pobreza, promover el empleo pleno,</p>

	el trabajo justo, la igualdad entre los sexos, el acceso al bienestar social y la justicia social para todos.
UNIDAD 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos, fotos, canciones y cuentos.</li> <li>• Recortes de revistas o periódicos.</li> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco, tijeras y pegamento.</li> </ul> <p>28 de abril: se celebra el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. En España, este día fue instaurado por el Ministerio de Empleo y Seguridad en 1999, pero no fue hasta 2003 cuando se convirtió en una jornada anual a nivel mundial gracias a la OIT. Alrededor de esta fecha se promueven actos y se desarrollan actividades que lleven a la reflexión de todos los ciudadanos, las instituciones y organizaciones sobre la necesidad de prevenir los accidentes en el trabajo y en ámbitos de otra índole para preservar la salud de las personas.</p>
UNIDAD 5	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos, canciones y cuentos.</li> <li>• Revistas y/o periódicos.</li> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> <li>• Reproductor de CD y música variada.</li> <li>• Pósts</li> </ul>
UNIDAD 6	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos, canciones, cuentos e imágenes.</li> <li>• Revistas y/o periódicos.</li> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> <li>• Cajas de cartón.</li> <li>• Reproductor de CD y música variada.</li> </ul>

	<p>20 de diciembre: se celebra el Día Internacional de la Solidaridad Humana. Este día fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2005. La celebración de este día recuerda la necesidad de empatizar con los países más pobres para erradicar la pobreza y promover el desarrollo humano y social.</p>
UNIDAD 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos e imágenes.</li> <li>• Revistas y/o periódicos.</li> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> <li>• Pósters.</li> </ul> <p>12 de diciembre: se celebra el Día internacional de la Tolerancia. Este día se aprobó tras la celebración en 1995 del Año de las Naciones Unidas para la Tolerancia, proclamado por la Asamblea en 1993, por iniciativa de la Conferencia General de la Unesco.</p>
UNIDAD 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos e imágenes.</li> <li>• Revistas y/o periódicos.</li> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> <li>• Bolsa de plástico o caja de cartón.</li> </ul> <p>10 de septiembre: se celebra el Día Internacional de los Derechos Humanos. Este fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1950, para señalar a «los pueblos del mundo» la Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común de todos los pueblos y naciones.</p>
UNIDAD 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos, pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pañuelos o telas para vendar los ojos.</li> </ul> <p>30 de julio: se celebra el Día Mundial de la Amistad. Este día fue instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 3 de mayo de 2011.</p>
<p>UNIDAD 10</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vídeos e imágenes.</li> <li>• Revistas y/o periódicos.</li> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Papel sábana blanco.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> <li>• Bolsa de plástico o caja de cartón.</li> </ul> <p>15 de septiembre: se celebra el Día Internacional de la Democracia. Este día fue proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 8 de noviembre de 2007, en la Resolución 62/7, con el propósito de abrir la oportunidad para examinar, de forma periódica, el estado de la democracia en el mundo.</p>

## SEXTO

UNIDAD 1	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Revistas, periódicos y fotos.</li><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios y cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li><li>• Cajas de cartón.</li><li>• Pósts</li></ul>
UNIDAD 2	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios.</li><li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li></ul>
UNIDAD 3	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios blancos y de colores.</li><li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li></ul>
UNIDAD 4	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li></ul>
UNIDAD 5	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios blancos y de colores.</li><li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li></ul>
UNIDAD 6	<ul style="list-style-type: none"><li>• Pizarra tradicional o digital.</li><li>• Folios.</li><li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li><li>• Lápices de colores y rotuladores.</li><li>• Papel sábana blanco.</li><li>• Tijeras y pegamento.</li></ul>

UNIDAD 7	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios.</li> <li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> <li>• Lana o cuerda.</li> </ul>
UNIDAD 8	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios y láminas A3.</li> <li>• Cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> </ul>
UNIDAD 9	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> </ul>
UNIDAD 10	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Tijeras y pegamento.</li> </ul>
UNIDAD 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pizarra tradicional o digital.</li> <li>• Folios o cartulinas pequeñas y grandes.</li> <li>• Lápices de colores y rotuladores.</li> <li>• Tijeras y pegamento..</li> </ul>



**ANEXO**

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y**

**EXTRAESCOLARES**

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.**

### **Actividades complementarias:**

Los alumnos del 3º ciclo participarán en todas las actividades complementarias organizadas en el centro, y propuestas tanto por el equipo directivo, los equipos docentes, A.M.P.A , ayuntamiento u otros organismos públicos o privados.

- Castañada y degustación de frutos típicos del otoño.
- Día de la Constitución.
- Navidad.
- Talleres.
- Día de la Paz. Danza de la Paz.
- Semana de Andalucía.
- Actividades para la igualdad.
- Semana Santa.
- Ed. Vial.
- Charla de la Guardia Civil sobre las redes sociales.
- Paseo en bicicleta dentro del colegio.
- Organización de feria de juegos populares.
- Fiesta del agua.
- Organización del circuito de saltos.
- Graduación de los alumnos de 6º curso.

### **Actividades extraescolares:**

Los alumnos del 3º ciclo participarán en todas las actividades extraescolares organizadas y propuestas tanto por el equipo directivo, los equipos docentes, A.M.P.A , ayuntamiento u otros organismos públicos o privados.

- Salida al polideportivo para utilizar las instalaciones en distintas actividades deportivas.
- Salida a la playa para realizar actividades deportivas.
- Visita al I.E.S. Sierra de Mijas para realizar actividades de rocódromo.
- Circuito de orientación.

- Visita a Principia: Málaga.
- Museo de la Música: Málaga.
- Teatro de las Lagunas.
- Caminata por el Paseo Litoral.
- Visita al Hotel Holiday World de Benalmádena.
- Visita a las ciudades de :Córdoba, Granada y Sevilla.
- Visita al diario Sur: Málaga.
- Visita cultural a Málaga paseando en el bus turístico.
- Visita y Actividades deportivas en el Torcal de Antequera.